

Hora: 09:40 Firma: [Signature]
Registro Único de Expediente: _____
Tel.: 1571

No. CONTROL:231743

Oficio No.:119-CFE-2016

Guatemala, 07 de abril de 2016

Licenciada
Rosa María Ortega Sagastume
Directora de Crédito Público
Ministerio de Finanzas Públicas
Presente.-

Gustavo
archivo [Signature]

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero
Mes de marzo/2016.- **Cooperación
Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Estimada Licenciada Ortega:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de marzo/2016, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera



SECRETARÍA

Firma: [Signature] Hora: 14:35

C.c. **Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV.**
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV.
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **marzo**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-1994 FTN**
 Código Presupuesto: **52-0401-0059**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 337.73 Km de la carretera FTN, mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Modesto Méndez, departamento de Izabal y concluye en La Trinidad. La fecha de inicio del plazo contractual es el 28 de Noviembre de 2010 y la finalización del mismo es el 01 de Octubre de 2014. SNIP 60132	Km	3.00	3.00	-	0.00%	42,000,000.00	42,000,000.00	-	0.00%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016., REPORTE SEGEPLAN

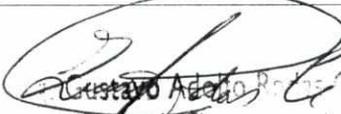
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

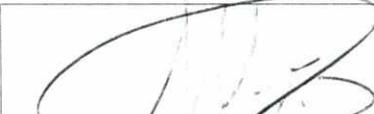
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del período entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	333.55	36.18	36.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Gapa de base		333.55	51.79	51.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.21	0.21	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Renglones Varios	1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	Variación % Física	0.00%	En el mes de febrero se aprobó la ampliación del plazo de ejecución del contratista por 548 días, siendo la nueva fecha de finalización el 15 de junio del 2017. A la fecha se encuentran vencidos los plazos de las firmas supervisoras por lo que están en tramites administrativos para su reactivación. <i>La ejecución de metas físicas previstas están detenidas hasta terminar trámites administrativos para la aprobación de la ampliación contractual de las supervisoras.</i>	
0.00%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertivos	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016				Mientras no se aprueben los plazos de ejecución de las firmas supervisoras no se podrán realizar desembolsos a la empresa contratistas por no tener cumplido las condiciones previas para otro desembolso que estipula el convenio de préstamo.	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	76.90%	El Ministerio de Comunicaciones, priorizo proyectos para el año 2016, debido al poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016, en el mes de Abril se estarán haciendo las respectivas transferencias para iniciar la ejecución financiera.	
0.00%	0.00%		84.17		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, así como los datos que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


 Coordinador de Finanzas
 División de Planificación
 D.G.C.


 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Movilidad

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **marzo**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **JICA GTPS**
 Código Presupuesto: **52-0507-0005**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 48.95 Km. de la carretera RN7E, Tramo I: San Juan - Puente Chasco, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 23 de Septiembre de 2013. SNIP 34968	Km	7.00	7.00	0.00	0.00%	17,016,000.00	17,016,000.00	0.00	0.00	*1. SNIP. *2. SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 17.96 Km. de la carretera RN7E, Tramo II: Puente Chasco - Panzós, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2014. SNIP 34972	Km	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	*1. SNIP. *2. SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 35.62 Km. de la carretera RN7E, Tramo III: Panzós - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 01 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 31 de Julio de 2013. SNIP 34973	Km	5.00	5.00	0.00	0.00%	11,356,000.00	11,356,000.00	0.00	0.00	*1. SNIP. *2. SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 32.28 Km. de la carretera RN7E, Tramo IV: El Estor - Puente Sumalbe, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 31 de Diciembre de 2014. SNIP 34976	Km	2.00	2.00	0.00	0.00%	14,028,000.00	14,028,000.00	0.00	0.00	*1. SNIP. *2. SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 21.56 Km. De la carretera RN7E, Tramo V: El Rosario Senahu, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de marzo de 2009, y la finalización del mismo es el 02 de Julio de 2013. SNIP 34978	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	*1. SNIP. *2. SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

* EN TRAMO I, SE DIÓ UN CAMBIO EN EL AVANCE FÍSICO EN EL MES DE JULIO SE TENÍA UN VIGENTE DE 4 Y AL MES DE AGOSTO SUBIÓ 5.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Alcantarillas		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Renglones Varios		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Pavimento		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Señalización		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo		IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	0.00%	0.00%	1.) El Tramo I el contratista solicitó formalmente a la DGC rescindir su contrato de obra de mutuo acuerdo, dicha solicitud se dio trámite por lo que en el mes de Junio 2015, se firmó el contrato de rescisión de mutuo acuerdo, por lo que está a la espera del informe pormenorizado para iniciar con el proceso de recepción y liquidación el tramo 2.) El Tramo II los trabajos ya finalizaron por lo que está a la espera del proceso de recepción y liquidación del mismo. 3.) El Tramo III se encuentra suspendido desde el día sábado 08 de Junio del 2013. El poco avance de los trabajos y la suspensión de la ejecución se deben a los problemas de las empresas asociadas, problemas sociales en la región, la falta de liquidez y la falta de interés de la empresa para reiniciar los trabajos. La Dirección General de Caminos inició un proceso legal contra la empresa en el mes de marzo para la rescisión de contrato y así proceder a la ejecución de la fianza de cumplimiento, pendiente de análisis legal por parte del CIV.	
IV. 2. GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016		Variación % Física	0.00%	En la Ejecución Financiera Global, está calculada en Quetzales, y debido a que se utilizó el tipo de cambio publicado por el BANGUAT de la fecha de aprobación del convenio de préstamo para quetzalizarlo generó una fluctuación ya que cada desembolso que se tramitó a JICA se aplicó la tasa de cambio de la aprobación de cada uno ellos. Por esta razón la ejecución es mayor al 100%.	
IV. 3 Alertivos		Variación % Financiera	0.00%	Ya se iniciaron las medidas administrativas correspondientes y así cumplir con las metas físico-financieras establecidas, es importante mencionar que estos proyectos serán finalizados con recursos nacionales por lo que solicitamos ya no presentar informe de Avance Físico Financiero.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	79.15	NOTA: Para el año 2016 el presupuesto asignados son 100% nacionales para los tramos I, III, IV, por la cantidad de 42.4 millones, solicitamos ya no presentar ficha ya que no hay fondos de préstamo.	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estos son multi-anuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el DGC (en sus informes) que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Adolfo Rodas
 Director de Planeación y
 División de Planeación y
 Estudios



Jose Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **marzo**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **KFW 119665506/199366147**
 Código Presupuestal: **52-0505-0010**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP 59458	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

*Según lo registrado en SEGEPLAN, se tiene un vigente de 5.77 en el avance físico, los reportes de SNIP Y SICOIN, aparece a cero.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Código al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Requerimientos del Proyecto		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimientos de Tierra		7.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras		1.00	0.18	0.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.11	6.11	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		7.00	5.79	5.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Construcciones Complementarias		1.00	0.76	0.76	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	Este proyecto no tiene asignación de fondos para el año 2016, sin embargo según control de inversiones al 31-12-2015, se tiene una deuda de Q.52,289.25, en el rubro de supervisión con fondos nacionales.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016		IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	Variación % Financiera	0.00%
0.00%	0.00%	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	71.65
		El compromiso adquirido con el Banco es que se proveera de recursos nacionales para concluir la obra en el año 2016. Lamentablemente a la fecha no se ha podido transferir fondos ya que los fondos nacionales asignados por el MINFIN son del Préstamo BCIE 2138, los cuales no se puede utilizar para proyectos que fueron o son financiados por préstamo.	
		El Ministerio de Comunicaciones, priorizo proyectos para el año 2016, debido al poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016, en el mes de Abril se estarán haciendo las respectivas transferencias para iniciar la ejecución financiera.	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi-anales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Firma Elaborado Por
Gustavo Adolfo Rodas
 Coordinador de Financiación y
 División de Planificación y



Firma Aprobado Por
José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **marzo**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **JICA GTP6**
 Código Presupuesto: **52-0509-0001**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219	Km	10.00	10.00	0.00	0.00	41,299,218.00	41,299,218.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP: El Avance Físico Inicial. Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lancetillo - Saquixpec - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527		20.00	20.00	0.00	0.00	22,760,694.00	22,760,694.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP: El Avance Físico Inicial. Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: La Ciudad - Río Copón - Asunción Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 26.40 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 167405		15.00	15.00	0.00	0.00	46,971,851.00	46,971,851.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP: El Avance Físico Inicial. Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		9.00	9.00	0.00	0.00	68,872,112.00	68,872,112.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP: El Avance Físico Inicial. Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		16.00	16.00	0.00	0.00	40,844,591.00	40,844,591.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP: El Avance Físico Inicial. Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							

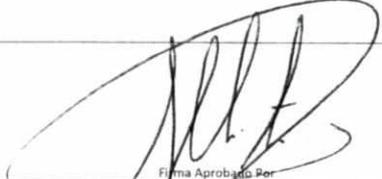
IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA del mes de febrero 2016 de acuerdo al avance físico de la obra entregada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	Variación % Física	0.00%	El Proyecto ya fue adjudicado a la firma consultora, se encuentra en fase de acompañamiento para la precalificación de obra. En el mes de febrero 2016, se inicio proceso de precalificación de obra, el cual se encuentra en su fase de evaluación.; se tiene estimado que los contratos de obra esten firmados y aprobados en el mes de noviembre del presente año, por lo que se empezaria a iniciar obra en Diciembre del 2016, sin estimar este año unicamente podrian cobrar el anticipo.			
0.00%	0.00%		0.00%	Las metas físicas vigentes para el año 2016 se estarán revisando y se realizaran los movimientos necesarios			
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016				IV.3 Alertivos			
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FÍSICA GLOBAL	Se esta gestionando ante Segeplán, específicamente en el modulo de SNIP una reunión para aclarar sobre los nombres de los proyectos ya que no aparecen de igual forma en el sistema de SICOIN para que conjuntamente nos reunamos con los del sistema de SICOIN y poder solucionar este inconveniente.			
0.00%	0.00%	0.54%	0.00%				


 Firma Elaborado Por

Gustavo Adolfo Rodas
 Coordinador de Finanzas
 División de Planificación y




 Firma Aprobado Por

José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **marzo**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2079**
 Código Presupuesto: **52-0401-0064**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES-TECUN UMÁN. SNIP 116139	Km	30.00	30.00	-	0.00%	214,400,000.00	214,400,000.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

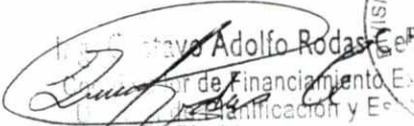
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.1763	0.1763	0.0140	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	31.6146	31.6146	0.4519	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	49.5189	49.5189	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	43.7270	43.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	51.5912	51.5912	0.1161	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contención		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	38.9330	38.9330	0.6102	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	47.6413	47.6413	3.4635	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
Mitigación Ambiental	1.0000	0.7332	0.7332	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.		

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	Este proyecto ejecuta con ciertos inconvenientes, el mismo presentó una baja ejecución durante el año 2015, principalmente por el incumplimiento de la empresa Odebrecht S.A., en un proyecto financiado por el BNDES en otro país, esto provocó que desde el mes de junio del 2015, el BNDES no tramite desembolsos para ningún proyecto de Odebrecht, financiado por el Banco.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	1.96%
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016		Variación % Financiera	0.00%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL
1.96%	0.00%	48.07%	-
IV. 3 Alertivos En relación a la ejecución 2016 se estarán tomando las medidas administrativas oportunamente para evitar los problemas de desembolsos, y así cumplir con las metas físico- financieras establecidas. Se informa que la brecha existente entre la ejecución financiera global y la ejecución física global radica específicamente que el BNDS no ha podido desembolsar desde junio 2015, por lo que afecta la ejecución financiera tanto de BNDS como de BCIE, ya que las regularizaciones se hacen al mismo tiempo.			

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto hasta que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi- anuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


 Estelita Rodas
 Coordinadora de Financiamiento Externo
 DGC
 Oficina Elaborado Por


 Jose Luis Bonito Ruiz
 Vice Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **marzo**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BNDES 11.2.0967.1**
 Código Presupuestado: **52-0558-0002**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECUN UMÁN. SNIP 116139	Km	30.00	30.00	-	0.00%	451,280,982.00	451,280,982.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN, *2 SNIP, El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del período entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.1763	0.1763	0.0140	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Movimiento de Tierras		139.9400	31.6146	31.6146	0.4519	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Menor		139.9400	49.5189	49.5189	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Mayor (Bovedas)		139.9400	43.7270	43.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras y Puentes		139.9400	51.5912	51.5912	0.1161	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Obras de Contención		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	38.9330	38.9330	0.6102	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	47.6413	47.6413	3.4635	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7332	0.7332	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance			
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				Este proyecto ejecuta con ciertos inconvenientes, el mismo presentó una baja ejecución durante el año 2015, principalmente por el incumplimiento de la empresa Odebrecht S.A., en un proyecto financiado por el BNDES en otro país, esto provocó que desde el mes de junio del 2015, el BNDES no tramite desembolsos para ningún proyecto de Odebrecht, financiado por el Banco.			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero 2016)	Variación % Física	1.96%	IV.3 Alertivos En relación a la ejecución 2016 se estarán tomando las medidas administrativas oportunamente para evitar los problemas de desembolsos, y así cumplir con las metas físico- financieras establecidas. En relación a la gestión de desembolsos es un tema de conocimiento de Crédito Público el cual se ha tocado en diferentes reuniones de trabajo, el cual radica específicamente en incumplimiento por parte de Odebrecht de la clausula cuarta del contrato de Préstamo No. 11.2.0967.1; se solicitó oficialmente a Odebrecht que se manifieste al respecto para resolver este tema. Adicionalmente se está en comunicación constante con el Banco presionando para que desembolse.			
0.00%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%				
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016							
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL				
1.96%	0.00%	53.52%	71.60				

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esta limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi- anuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km), mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinadora de Financiamiento Externo
 División Planificación y Estudios
 D.G.C.

José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **marzo**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2107**
 Código Presupuestado: **52-0401-0066**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecucion	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA - CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP: 136626	Km	19.00	19.00	-	0.00%	322,000,000.00	322,000,000.00	0.00	0.00%	*1 SICOM SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016. *2

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.32	0.32		0.0153	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		100.60	46.58	46.58		0.3878	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		100.60	78.62	78.62		2.1710	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (bóvedas)		100.60	62.74	62.74		0.2602	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		1.00	0.43	0.43		0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Renglones Varios		1.00	0.46	0.46		0.0034	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento		100.60	38.70	38.70		0.3803	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.66	0.66		0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	0.36	0.36		0.0019	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Ejecución Física Acumulada a febrero 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	Variación % Física	1.38%		
0.00%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertivos	
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016				La empresa constructora solicito ampliación del presupuesto para poder trabajar lo programado en el presente año, sino informa que solicitara suspensión de los trabajos.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	El Ministerio de Comunicaciones, priorizó proyectos para el año 2016, debido al poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016, en el mes de Abril se estarán haciendo las respectivas transferencias para iniciar la ejecución financiera.	
1.38%	0.00%	11.65%	17.34		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son múltiples. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance señalado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


 Adolfo Rodas C.
 Coordinador de Financiamiento
 de Planificación y




 José Luis...
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **marzo**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BID-1733/OC-GU**
 Código Presupuesto: **52-0402-0095**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

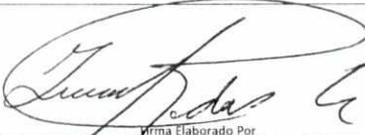
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP: 154599	Km	122mts	122 mts	0.00	0.00	60,000,000.00	60,000,000.00	0.00	0.00	*1. SICOM SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Reversión y encadenamientos productivos	Inversión en infraestructura productiva								

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)			Inicialmente ambos proyectos (puente y carretera) serían objeto de los respectivos estudios de ingeniería de detalle y diseño, financiados por el BID para luego proceder a las licitaciones de las obras, sin embargo, luego de descartar opciones de financiamiento de dichos estudios, se tomó la decisión de contratarlos mediante la modalidad de Diseño y Construcción en un solo proceso. Situación que atrasó con el inicio de los proyectos ya que era necesario realizar un diseño preliminar, el cual a la fecha ya se tiene con costos estimados. Costos que el BID ha expresado que son muy elevados. Toda esta situación a llevado a tener varias reuniones con personaleros del MINIFIN, SEGEPLAN, Vicepresidencia, para llegar a una conclusión de las diferentes alternativas para viabilizar los proyectos.			
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%	Conjuntamente se decidió impulsar la Opción 3, que consiste en construir el camino y solo realizar el diseño del puente, esto como producto de los costos, así como la consideración de que en la región se está a punto de inaugurar un puente peatonal que les permitirá el cruce del embalse sin problemas, con lo cual se estará dando atención a ambos proyectos. La propuesta ha sido presentada al BID a través del Ministerio de Finanzas la cual ya cuenta con su No Objeción.			
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016				IV.3 Alertivos			
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FÍSICA GLOBAL	Con dicha No Objeción ya se puede iniciar con el proceso de licitación a la construcción del camino y contratación del estudio del puente, teniendo este requisito se puede iniciar acciones que permitan la ejecución física-financiera del proyecto y la desagregación de los montos del Avance Financiero.			
0.00%	0.00%	0.00%					


 Firma Elaborado Por
Gustavo Adolfo Rodas C.
 Coordinador de Financiamiento
 División de Planificación y E.



 Firma Aprobado Por
José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **marzo**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE -2138**
 Código Presupuesto: **52-0401-0067**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA		ver anexo de proyectos adjuntos				251,976,778.00	251,976,778.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

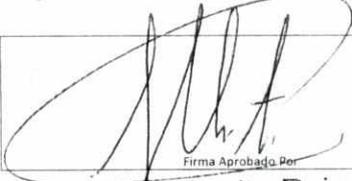
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra financiada por el contratista e las asignaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)		IV.3 Alertivos El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Caminos es una de las varias instituciones del estado que tendrá a su carga el componente de Infraestructura Productiva (Vial), dicho componente tendrá la asignación de fondos a través del Ministerio de Finanzas Públicas para que pueda ejecutar pagos ya sea de contrapartida para proyectos ya financiados con fuente externa y para proyectos 100% ejecutados con fondos nacionales, por lo anteriormente expuesto es el MINFIN el encargado de administrar y distribuir los fondos de dicho préstamo.			
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%				
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016		Variación % Financiera	0.00%				
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
0.00%	0.00%	34.58%					

Nota: El presupuesto consignado es específicamente de lo que tiene la DGC asignado según analítico al 02-10-2015.


 Firma Elaborado Por


 Firma Aprobado Por

Gustavo Adolfo Rodas
 Coordinador de Financiamiento
 Dirección de Planificación y



José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

UDAF

*Gómez
a 2 de abril*

No. CONTROL:231744
Oficio No.:120-CFE-2016
 Guatemala, 07 de abril de 2016

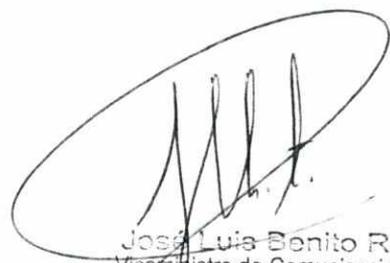
Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero
 Mes de marzo/2016.- **Cooperación
 Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Excelentísimo Señor Ministro:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97,
 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto,
 como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero,
 correspondiente al Mes de marzo/2016, tanto físico como en formato electrónico, sobre la
 utilización de recursos provenientes de la Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos),
 elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos
 financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas

De usted atentamente,


José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda
 Unidad de Administración Financiera
RECIBIDO
 18 ABR 2016
SECRETARIA

Firma: *Munya* Hora: *14:35*

Licenciado
Carlos Raúl Morales Moscoso
 Ministro de Relaciones Exteriores
 Su Despacho.-

C.c. **Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV.-**
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV.-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
 Archivo.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
 13 ABR 2016
MELANY DE RIVERA
 Hora: *9:16* Firma: *[Signature]*

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **marzo**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-1994 FTN**
 Código Presupuestado: **52-0401-0059**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 317.73 Km de la carretera FTN, mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Modesto Méndez, departamento de Izabal y concluye en la Finca la Trinidad, la fecha de inicio del plazo contractual es el 28 de Noviembre de 2010 y la finalización del mismo es el 01 de Octubre de 2014. SNIP-60112	Km	3.00	3.00	-	0.00%	42,000,000.00	42,000,000.00	-	0.00%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016, REPORTE SEGEPLAN

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	333.55	36.18	36.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.21	0.21	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Renglones Varios	1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	Variación % Física	0.00%	En el mes de febrero se aprueba la ampliación del plazo de ejecución del contratista por 548 días, siendo la nueva fecha de finalización el 15 de junio del 2017. A la fecha se encuentran vencidos los plazos de las firmas supervisoras por lo que están en trámites administrativos para su reactivación. <i>La ejecución de metas físicas previstas están detenidas hasta terminar trámites administrativos para la aprobación de la ampliación contractual de las supervisoras.</i>	
0.00%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertivos	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016				Mientras no se aprueben los plazos de ejecución de las firmas supervisoras no se podrán realizar desembolsos a la empresa contratista por no tener cumplido las condiciones previas para otro desembolso que estipula el convenio de préstamo.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	El Ministerio de Comunicaciones, priorizo proyectos para el año 2016, debido al poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016, en el mes de Abril se estarán haciendo las respectivas transferencias para iniciar la ejecución financiera.	
0.00%	0.00%	76.90%	84.17		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, por lo tanto que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otra parte la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


 Coordinador de Finanzas
 División de Planificación
 D.G.C.


 José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016
 Mes a Reportar: marzo
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: JICA GTPS
 Código Presupuesto: 52-0507-0005

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 48.95 Km. de la carretera RN7E, Tramo I: San Julian - Puente Chacó, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 23 de Septiembre de 2011. SNIP 34968.	Km	7.00	7.00	0.00	0.00%	17,016,000.00	17,016,000.00	0.00	0.00	*1: SDCIN SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 37.96 Km. de la carretera RN7E, Tramo II: Puente Chacó - Panzós, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2014. SNIP 34972.	Km	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	*1: SDCIN SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 35.62 Km. de la carretera RN7E, Tramo III: Panzós - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 01 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 31 de Julio de 2013. SNIP 34973.	Km	5.00	5.00	0.00	0.00%	11,356,000.00	11,356,000.00	0.00	0.00	*1: SDCIN SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 32.28 Km. de la carretera RN7E, Tramo IV: El Estor - Puente Sumache, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 31 de Diciembre de 2014. SNIP 34976.	Km	2.00	2.00	0.00	0.00%	14,028,000.00	14,028,000.00	0.00	0.00	*1: SDCIN SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 21.56 Km. de la carretera RN7E, Tramo V: El Rosario Senahu, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 23 de marzo de 2009, y la finalización del mismo es el 02 de Julio de 2011. SNIP 34978.	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	*1: SDCIN SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

* EN TRAMO 1, SE DIO UN CAMBIO EN EL AVANCE FÍSICO EN EL MES DE JULIO SE TENIA UN VIGENTE DE 4 Y AL MES DE AGOSTO SUBIÓ 5.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad.	
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Alcantarillas		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Renglones Varios		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Pavimento		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Señalización		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo		IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		1.) El Tramo I el contratista solicitó formalmente a la DGC rescindir su contrato de obra de mutuo acuerdo, dicha solicitud se dio trámite por lo que en el mes de Junio 2015, se firmó el contrato de rescisión de mutuo acuerdo, por lo que está a la espera del Informe pormenorizado para iniciar con el proceso de recepción y liquidación del tramo. 2.) El Tramo II los trabajos ya finalizaron por lo que está a la espera del proceso de recepción y liquidación del mismo. 3.) El Tramo III se encuentra suspendido desde el día sábado 08 de junio del 2013. El poco avance de los trabajos y la suspensión de la ejecución se deben a los problemas de las empresas asociadas, problemas sociales en la región, la falta de liquidez y la falta de interés de la empresa para reiniciar los trabajos. La Dirección General de Caminos inicio un proceso legal contra la empresa en el mes de marzo para la rescisión de contrato y así proceder a la ejecución de la fianza de cumplimiento, pendiente de análisis legal por parte del CIV.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	Variación % Física	0.00%
0.00%	0.00%		
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016		Variación % Financiera	0.00%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	FECHA FINANCIA GLOBAL
0.00%	0.00%	164.30%	79.15

2.) El Tramo I el contratista solicitó formalmente a la DGC rescindir su contrato de obra de mutuo acuerdo, dicha solicitud se dio trámite por lo que en el mes de Junio 2015, se firmó el contrato de rescisión de mutuo acuerdo, por lo que está a la espera del Informe pormenorizado para iniciar con el proceso de recepción y liquidación del tramo. 2.) El Tramo II los trabajos ya finalizaron por lo que está a la espera del proceso de recepción y liquidación del mismo. 3.) El Tramo III se encuentra suspendido desde el día sábado 08 de junio del 2013. El poco avance de los trabajos y la suspensión de la ejecución se deben a los problemas de las empresas asociadas, problemas sociales en la región, la falta de liquidez y la falta de interés de la empresa para reiniciar los trabajos. La Dirección General de Caminos inicio un proceso legal contra la empresa en el mes de marzo para la rescisión de contrato y así proceder a la ejecución de la fianza de cumplimiento, pendiente de análisis legal por parte del CIV.

En la Ejecución Financiera Global, esta calculada en Quetzales, y debido a que se utilizó el tipo de cambio publicado por el BANGUAT de la Fecha de aprobación del convenio de préstamo para quetzalarlo generó una fluctuación ya que cada desembolso que se tramitó a JICA se aplicó la tasa de cambio de la aprobación de cada uno ellos. Por esta razón la ejecución es mayor al 100%.

IV. 3 Alertivos
 Ya se iniciaron las medidas administrativas correspondientes y así cumplir con las metas físico-financieras establecidas, es importante mencionar que estos proyectos serán finalizados con recursos nacionales por lo que solicitamos ya no presentar Informe de Avance Físico Financiero.

NOTA: Para el año 2016 el presupuesto asignados son 100% nacionales para los tramos I, III, IV, por la cantidad de 42,4 millones, solicitamos ya no presentar ficha ya que no hay fondos de préstamo.

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estos son múltiples. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (GTPS) y los datos que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Adolfo Rodas
 Director de Planificación y



José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016
 Mes a Reportar: marzo
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: KFW 119665506/
 199366147
 Código Presupuesto: 52-0505-0010

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

Componente que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP 59458	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

*Según lo registrado en SEGEPLAN, se tiene un vigente de 5.77 en el avance físico, los reportes de SNIP Y SICOIN, aparece a cero

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	III.4 Línea Base (Total)	Avance del mes					III.9 Notas Aclaratorias
				III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9	
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Requerimientos del Proyecto		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Movimientos de Tierra		7.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras		1.00	0.18	0.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.11	6.11	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Pavimento		7.00	5.79	5.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.	
	Construcciones Complementarias		1.00	0.76	0.76	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

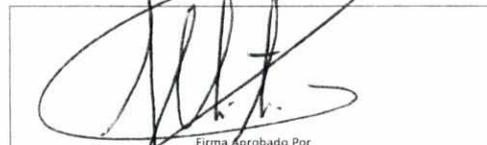
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)		Este proyecto no tiene asignación de fondos para el año 2016, sin embargo según control de inversiones al 31-12-2015, se tiene una deuda de Q.52,289.25, en el rubro de supervisión con fondos nacionales.			
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%				
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016				IV. 3 Alertivos			
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
0.00%	0.00%	149.72%	71.65	El compromiso adquirido con el Banco es que se proveera de recursos nacionales para concluir la obra en el año 2016. Lamentablemente a la fecha no se ha podido transferir fondos ya que los fondos nacionales asignados por el MINFIN son del Préstamo BCIE 2138, los cuales no se puede utilizar para proyectos que fueron o son financiados por préstamo.			
				El Ministerio de Comunicaciones, priorizo proyectos para el año 2016, debido al poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016, en el mes de Abril se estarán haciendo las respectivas transferencias para iniciar la ejecución financiera.			

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Firma Elaborado Por
 Gustavo Adolfo Rodas
 Coordinador de Finanzamiento
 División de Planificación y



Firma Aprobado Por
 José Luis Benito Ruiz
 Vice Ministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **marzo**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **JICA GTP6**
 Código Presupuesto: **52-0509-0001**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 ponente que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219	Km	10.00	10.00	0.00	0.00	41,299,218.00	41,299,218.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lancetillo - Saquixpec - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527		20.00	20.00	0.00	0.00	22,760,694.00	22,760,694.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: La Libertad - Río Copón - Asunción Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 26.40 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 167405		15.00	15.00	0.00	0.00	46,971,851.00	46,971,851.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		9.00	9.00	0.00	0.00	68,872,112.00	68,872,112.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		16.00	16.00	0.00	0.00	40,844,591.00	40,844,591.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	Variación % Física	0.00%	El Proyecto ya fue adjudicado a la firma consultora, se encuentra en fase de acompañamiento para la precalificación de obra.			
0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	En el mes de febrero 2016, se inicio proceso de precalificación de obra, el cual se encuentra en su fase de evaluación; se tiene estimado que los contratos de obra estén firmados y aprobados en el mes de noviembre del presente año, por lo que se empezaría a iniciar obra en Diciembre del 2016, sin estimar este año unicamente podrian cobrar el anticipo.			
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016				IV.3 Alertivos			
EJECUCION FÍSICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	0.00%	Se esta gestionando ante Segeplán, especificamente en el modulo de SNIP una reunion para aclarar sobre los nombres de los proyectos ya que no aparecen de igual forma en el sistema de SICOIN para que conjuntamente nos reunamos con los del sistema de SICOIN y poder solucionar este inconveniente.			
0.00%	0.00%	0.54%	0.00%				


 Firma Elaborado Por

Gustavo Adolfo Rodas
 Coordinador de Finanzas
 División de Planificación




 Firma Aprobado Por

José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **marzo**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2079**
 Código Presupuesto: **52-0401-0064**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecucion	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECÚN UMÁN. SNIP 116139	Km	30.00	30.00	-	0.00%	214,400,000.00	214,400,000.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.1763	0.1763	0.0140	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	31.6146	31.6146	0.4519	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	49.5189	49.5189	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	43.7270	43.7270		Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	51.5912	51.5912	0.1161	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725		Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contención		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	38.9330	38.9330	0.6102	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	47.6413	47.6413	3.4635	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757		Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7332	0.7332	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	Variación % Física	1.96%
0.00%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016		IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL
1.96%	0.00%	48.07%	

Este proyecto ejecuta con ciertos inconvenientes, el mismo presentó una baja ejecución durante el año 2015, principalmente por el incumplimiento de la empresa Odebrecht S.A., en un proyecto financiado por el BNDES en otro país, esto provocó que desde el mes de junio del 2015, el BNDES no tramite desembolsos para ningún proyecto de Odebrecht, financiado por el Banco.

En relación a la ejecución 2016 se estarán tomando las medidas administrativas oportunamente para evitar los problemas de desembolsos, y así cumplir con las metas físico-financieras establecidas. Se informa que la brecha existente entre la ejecución financiera global y la ejecución física global radica específicamente que el BNDS no ha podido desembolsar desde junio 2015, por lo que afecta la ejecución financiera tanto de BNDS como de BCIE, ya que las regularizaciones se hacen al mismo tiempo.

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto de año en curso, esto implica que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi-anales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
 Gustavo Adolfo Rodas
 Director de Finanzas Externas
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
 Firma Elaborado Por

José Luis Benito Ruiz
 Vice Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **marzo**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2107**
 Código Presupuesto: **52-0401-0066**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA - CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP. 136626	Km	19.00	19.00	-	0.00%	322,000,000.00	322,000,000.00	0.00	0.00%	*1 SECCION SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.32	0.32		0.0153	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		100.60	46.58	46.58		0.3878	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		100.60	78.62	78.62		2.1710	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (bóvedas)		100.60	62.74	62.74		0.2602	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		1.00	0.43	0.43		0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Renglones Varios		1.00	0.46	0.46		0.0034	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento		100.60	38.70	38.70		0.3803	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.66	0.66		0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.00	0.36	0.36		0.0019	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA febrero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)	EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	Variación % Física	1.38%		
0.00%	0.00%				
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016				Variación % Financiera	0.00%
				IV.3 Alertivos	
				La empresa constructora solicitó ampliación del presupuesto para poder trabajar lo programado en el presente año, sino informa que solicitara suspensión de los trabajos.	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FÍSICA GLOBAL	El Ministerio de Comunicaciones, priorizó proyectos para el año 2016, debido al poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016, en el mes de Abril se estarán haciendo las respectivas transferencias para iniciar la ejecución financiera.	
1.38%	0.00%	11.65%	17.34		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son múltiples. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


 Adolfo Rodas C.
 Coordinador de Financiamiento
 de Planificación y




 José Luis...
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **marzo**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BID-1733/OC-GU**
 Código Presupuesto: **52-0402-0095**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

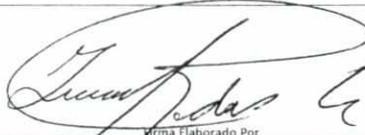
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	Km	122mts	122 mts	0.00	0.00	60,000,000.00	60,000,000.00	0.00	0.00	* SUCION ** SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
versión y encadenamientos productivos	Inversión en infraestructura productiva								

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	Variación % Física	0.00%	Inicialmente ambos proyectos (puente y carretera) serían objeto de los respectivos estudios de ingeniería de detalle y diseño, financiados por el BID para luego proceder a las licitaciones de las obras, sin embargo, luego de descartar opciones de financiamiento de dichos estudios, se tomó la decisión de contratarlos mediante la modalidad de Diseño y Construcción en un solo proceso. Situación que atrasa con el inicio de los proyectos ya que era necesario realizar un diseño preliminar, el cual a la fecha ya se tiene con costos estimados. Costos que el BID ha expresado que son muy elevados. Toda esta situación a llevado a tener varias reuniones con personeros del MINIFIN, SEGEPLAN, Vicepresidencia, para llegar a una conclusión de las diferentes alternativas para viabilizar los proyectos.			
0.00%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%	Conjuntamente se decidió impulsar la Opción 3, que consiste en construir el camino y solo realizar el diseño del puente, esto como producto de los costos, así como la consideración de que en la región se está a punto de inaugurar un puente peatonal que les permitiría el cruce del embalse sin problemas, con lo cual se estará dando atención a ambos proyectos. La propuesta ha sido presentada al BID a través del Ministerio de Finanzas la cual ya cuenta con su No Objeción.			
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016				IV. 3 Alertivos			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	Con dicha No Objeción ya se puede iniciar con el proceso de licitación a la construcción del camino y contratación del estudio del puente, teniendo este requisito se puede iniciar acciones que permitan la ejecución física-financiera del proyecto y la desagregación de los montos del Avance Financiero.			
0.00%	0.00%	0.00%					


 Firma Elaborado Por
Gustavo Adolfo Rodas C.
 Coordinador de Financiamiento
 División de Planificación y E.



 Firma Aprobado Por
José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **marzo**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE -2138**
 Código Presupuesto: **52-0401-0067**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA		ver anexo de proyectos adjuntos				251,976,778.00	251,976,778.00	0.00	0.00%	*1 SIGOIN *2 SNIP, El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

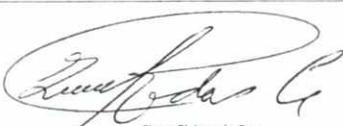
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8		

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

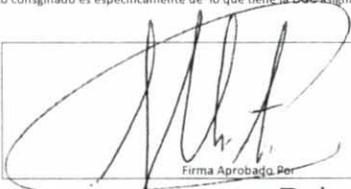
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCION FISICA ACUMULADA enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra programada por el contratista e las modificaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	Variación % Física	0.00%	IV.3 Alertivos El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Caminos es una de las varias instituciones del estado que tendrá a su carga el componente de Infraestructura Productiva (Vial), dicho componente tendrá la asignación de fondos a través del Ministerio de Finanzas Públicas para que pueda ejecutar pagos ya sea de contrapartida para proyectos ya financiados con fuente externa y para proyectos 100% ejecutados con fondos nacionales, por lo anteriormente expuesto es el MINFIN el encargado de administrar y distribuir los fondos de dicho préstamo.			
0.00%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%				
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016							
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	34.58%				
0.00%	0.00%						

Nota: El presupuesto consignado es específicamente de lo que tiene la DGC asignado según analítico al 02-10-2015.


 Firma Elaborado Por

Gustavo Adolfo Rodas
 Coordinador de Financiamiento
 División de Planificación y




 Firma Aprobado Por

José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

UPPF

*Guzmán
archivo*

No. CONTROL:231745
Oficio No.:121-CFE-2016
 Guatemala, 07 de abril de 2016

Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda
 Unidad de Administración Financiera
RECIBIDO
 18 ABR 2016
SECRETARIA
 Firma: *[Signature]* Hora: *14:30*

Licenciada
Lizet Guzmán
 Directora de Cooperación Internacional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional- SESAN-
 Presente.-

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero
 Mes de marzo/2016.- **Cooperación
 Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Estimada Licenciada Guzmán:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97,
 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto,
 como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero,
 correspondiente al Mes de marzo/2016, tanto físico como en formato electrónico, sobre la
 utilización de recursos provenientes de la Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos),
 elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos
 financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del
 Ministerio de Finanzas Públicas.

Atentamente,


José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
RECIBIDO
 13 ABR. 2016
10:17

- C.c.
- Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV.-
 - Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV.-
 - Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
 - Archivo.-

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Telefono: 2209-9100



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016
 Mes a Reportar: marzo
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: BCIE-1994 FTN
 Código Presupuesto: 52-0401-0059

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 137.73 Km. de la carretera FTN, mediante la construcción de dos carriles de concreto al tráfico. El proyecto inicia en Modesto Mendez, departamento de Izabal y concluye en la Finca La Trinidad. La fecha de inicio del plazo contractual es el 28 de Noviembre de 2010 y la finalización del mismo es el 01 de Octubre de 2014. SNIP 60132	Km	3.00	3.00	-	0.00%	42,000,000.00	42,000,000.00	-	0.00%	*1 SICQIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016, REPORTE SEGEPLAN

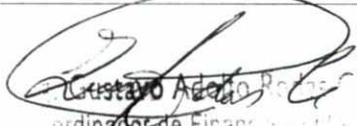
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Linea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del período entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	333.55	36.18	36.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.21	0.21	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Renglones Varios	1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo	EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	En el mes de febrero se aprobo la ampliación del plazo de ejecución del contratista por 548 días, siendo la nueva fecha de finalización el 15 de junio del 2017. A la fecha se encuentran vencidos los plazos de las firmas supervisoras por lo que estan en tramites administrativos para su reactivación. La ejecución de metas físicas previstas están detenidas hasta terminar trámites administrativos para la aprobación de la ampliación contractual de las supervisoras.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016		Variación % Financiera	0.00%
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FÍSICA GLOBAL
0.00%	0.00%	76.90%	84.17

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, a los fines que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


 Coordinador de Finanzas
 División de Planificación
 D.G.C.


 José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016
 Mes a Reportar: marzo
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: JICA GTP5
 Código Presupuesto: 52-0507-0005

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 48.95 Km. de la carretera RN7E, Tramo I: San Julian - Puente Chasco, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 23 de Septiembre de 2013. SNIP 34968	Km	7.00	7.00	0.00	0.00%	17,016,000.00	17,016,000.00	0.00	0.00	* 1.1010N SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 17.96 Km. de la carretera RN7E, Tramo II: Puente Chasco - Panzós, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2014. SNIP 34972	Km	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	* 1.1010N SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 15.62 Km. de la carretera RN7E, Tramo III: Panzós - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 01 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 31 de Julio de 2013. SNIP 34973	Km	5.00	5.00	0.00	0.00%	11,356,000.00	11,356,000.00	0.00	0.00	* 1.1010N SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 32.28 Km. de la carretera RN7E, Tramo IV: El Estor - Puente Sumache, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 31 de Diciembre de 2014. SNIP 34976	Km	2.00	2.00	0.00	0.00%	14,028,000.00	14,028,000.00	0.00	0.00	* 1.1010N SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 21.56 Km. de la carretera RN7E, Tramo V: El Rosario Senahu, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de marzo de 2009, y la finalización del mismo es el 02 de Julio de 2013. SNIP 34978	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	* 1.1010N SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

* EN TRAMO I, SE DIO UN CAMBIO EN EL AVANCE FÍSICO EN EL MES DE JULIO SE TENIA UN VIGENTE DE 4 Y AL MES DE AGOSTO SUBIO 5

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias		
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad.	
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Alcantarillas		147.84	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Renglones Varios		1.00	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Pavimento		147.84	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Señalización		1.00	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	1.) El Tramo I el contratista solicitó formalmente a la DGC rescindir su contrato de obra de mutuo acuerdo, dicha solicitud se dio trámite por lo que en el mes de junio 2015, se firmó el contrato de rescisión de mutuo acuerdo, por lo que está a la espera del informe pormenorizado para iniciar con el proceso de recepción y liquidación del tramo. 2.) El Tramo II los trabajos ya finalizaron por lo que esta a la espera del proceso de recepción y liquidación del mismo. 3.) El Tramo III se encuentra suspendido desde el día sábado 08 de junio del 2013. El poco avance de los trabajos y la suspensión de la ejecución se deben a los problemas de las empresas asociadas, problemas sociales en la región, la falta de liquidez y la falta de interés de la empresa para reiniciar los trabajos. La Dirección General de Caminos inicio un proceso legal contra la empresa en el mes de marzo para la rescisión de contrato y así proceder a la ejecución de la fianza de cumplimiento, pendiente de análisis legal por parte del CIV.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016		Variación % Financiera	0.00%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	164.30%	79.15
NOTA: Para el año 2016 el presupuesto asignados son 100% nacionales para los tramos I, III, IV, por la cantidad de 42.4 millones, solicitamos ya no presentar ficha ya que no hay fondos de préstamo.			

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estos son multianuales. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Adolfo Rodas
 Director de Finanzas
 Dirección de Planificación y



Jose Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **marzo**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **KFW 119665506/199366147**
 Código Presupuesto: **52-0505-0010**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

Componente que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN 05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP 59458	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

*Según lo registrado en SEGEPLAN, se tiene un vigente de 5.77 en el avance físico, los reportes de SNIP y SICOIN, aparece a cero.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Requerimientos del Proyecto		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimientos de Tierra		7.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras		1.00	0.18	0.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.11	6.11	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		7.00	5.79	5.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Construcciones Complementarias		1.00	0.76	0.76	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)		EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)		Este proyecto no tiene asignación de fondos para el año 2016, sin embargo según control de inversiones al 31-12-2015, se tiene una deuda de Q.52,289.25, en el rubro de supervisión con fondos nacionales.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016				IV.3 Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA		EJECUCION FINANCIERA		El compromiso adquirido con el Banco es que se proveera de recursos nacionales para concluir la obra en el año 2016. Lamentablemente a la fecha no se ha podido transferir fondos ya que los fondos nacionales asignados por el MINFIN son del Préstamo BCIE 2138, los cuales no se puede utilizar para proyectos que fueron o son financiados por préstamo.	
0.00%	0.00%	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	149.72%	71.65	El Ministerio de Comunicaciones, priorizo proyectos para el año 2016, debido al poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016, en el mes de Abril se estarán haciendo las respectivas transferencias para iniciar la ejecución financiera.

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Firma Elaborado Por
Gustavo Adolfo Rodas
 Coordinador de Financiamiento y
 División de Planificación y



Firma Aprobado Por
José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **marzo**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **JICA GTP6**
 Código Presupuesto: **52-0509-0001**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 ponente que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219	Km	10.00	10.00	0.00	0.00	41,299,218.00	41,299,218.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lancetillo - Saquixpec - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527		20.00	20.00	0.00	0.00	22,760,694.00	22,760,694.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III : La Libertad - Rio Copón - Asunción Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 26.40 Km. de dos carriles pavimentados. Snip 167405		15.00	15.00	0.00	0.00	46,971,851.00	46,971,851.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV : San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		9.00	9.00	0.00	0.00	68,872,112.00	68,872,112.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		16.00	16.00	0.00	0.00	40,844,591.00	40,844,591.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

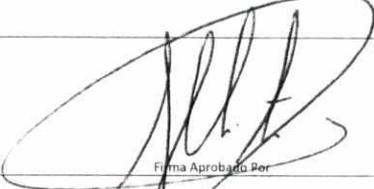
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	Variación % Física	0.00%	El Proyecto ya fue adjudicado a la firma consultora, se encuentra en fase de acompañamiento para la precalificación de obra. En el mes de febrero 2016, se inicio proceso de precalificación de obra, el cual se encuentra en su fase de evaluación.; se tiene estimado que los contratos de obra estén firmados y aprobados en el mes de noviembre del presente año, por lo que se empezaría a iniciar obra en Diciembre del 2016, sin estimar este año unicamente podrian cobrar el anticipo. Las metas físicas vigentes para el año 2016 se estarán revisando y se realizaran los movimientos necesarios			
0.00%	0.00%		0.00%	IV.3 Alertivos			
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016				Se esta gestionando ante Segeplán, específicamente en el modulo de SNIIP una reunión para aclarar sobre los nombres de los proyectos ya que no aparecen de igual forma en el sistema de SICOIN para que conjuntamente nos reunamos con los del sistema de SICOIN y poder solucionar este inconveniente.			
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FÍSICA GLOBAL				
0.00%	0.00%	0.54%	0.00%				


 Firma Elaborado Por
Gustavo Adolfo Rodas
 Coordinador de Financiación y Planificación


 COMISIÓN PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
 COORDINADORA
 DE
 FINANCIAMIENTO
 EXTERNO
 D.C.C.


 Firma Aprobado Por
José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **marzo**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2079**
 Código Presupuesto: **52-0401-0064**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECÚN UMÁN. SNIP 116139	Km	30.00	30.00	-	0.00%	214,400,000.00	214,400,000.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.1763	0.1763	0.0140	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	31.6146	31.6146	0.4519	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	49.5189	49.5189	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	43.7270	43.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	51.5912	51.5912	0.1161	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contención		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	38.9330	38.9330	0.6102	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	47.6413	47.6413	3.4635	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
Mitigación Ambiental	1.0000	0.7332	0.7332	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.		

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	Este proyecto ejecuta con ciertos inconvenientes, el mismo presentó una baja ejecución durante el año 2015, principalmente por el incumplimiento de la empresa Odebrecht S.A., en un proyecto financiado por el BNDES en otro país, esto provocó que desde el mes de junio del 2015, el BNDES no tramite desembolsos para ningún proyecto de Odebrecht, financiado por el Banco.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	1.96%
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016		Variación % Financiera	0.00%
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	IV.3 Alertivos	
1.96%	0.00%	En relación a la ejecución 2016 se estarán tomando las medidas administrativas oportunamente para evitar los problemas de desembolsos, y así cumplir con las metas físico- financieras establecidas. Se informa que la brecha existente entre la ejecución financiera global y la ejecución física global radica específicamente que el BNDS no ha podido desembolsar desde junio 2015, por lo que afecta la ejecución financiera tanto de BNDS como de BCIE, ya que las regularizaciones se hacen al mismo tiempo.	
		EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FÍSICA GLOBAL
		48.07%	0.00%

Importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto de año en curso, esto implica que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Adolfo Rodas
 Coordinador de Financiamiento Externo
 Secretaría de Planificación y Es.
 Firma Elaborado Por

José Luis Benito Ruiz
 Vice ministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **marzo**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BNDES 11.2.0967.1**
 Código Presupuestado: **52-0558-0002**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 549-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECUN UMÁN. SNIP 116139	Km	30.00	30.00	-	0.00%	451,280,982.00	451,280,982.00	0.00	0.00%	*1 SICOM, *2 SNIP, El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.1763	0.1763	0.0140	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Movimiento de Tierras		139.9400	31.6146	31.6146	0.4519	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Menor		139.9400	49.5189	49.5189	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	43.7270	43.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Estructuras y Puentes		139.9400	51.5912	51.5912	0.1161	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Obras de Contención		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	38.9330	38.9330	0.6102	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	47.6413	47.6413	3.4635	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7332	0.7332	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				Este proyecto ejecuta con ciertos inconvenientes, el mismo presentó una baja ejecución durante el año 2015, principalmente por el incumplimiento de la empresa Odebrecht S.A., en un proyecto financiado por el BNDES en otro país, esto provocó que desde el mes de junio del 2015, el BNDES no tramite desembolsos para ningún proyecto de Odebrecht, financiado por el Banco.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	Variación % Física	1.96%		
0.00%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertivos	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016				En relación a la ejecución 2016 se estarán tomando las medidas administrativas oportunamente para evitar los problemas de desembolsos, y así cumplir con las metas físico-financieras establecidas.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	En relación a la gestión de desembolsos es un tema de conocimiento de Crédito Público el cual se ha tocado en diferentes reuniones de trabajo, el cual radica específicamente en incumplimiento por parte de Odebrecht de la cláusula cuarta del contrato de Préstamo No 11.2.0967.1; se solicitó oficialmente a Odebrecht que se manifieste al respecto para resolver este tema. Adicionalmente se está en comunicación constante con el Banco presionando para que desembolse.	
1.96%	0.00%	53.52%	7.49%		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en estimación en monto ejecutado.

Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinadora de Financiamiento Externo
 División Planificación y Estudios
 D.G.C.

José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **marzo**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2107**
 Código Presupuesto: **52-0401-0066**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA - CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP. 136626	Km	19.00	19.00	-	0.00%	322,000,000.00	322,000,000.00	0.00	0.00%	*1 SNIP: DGN SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016. *2

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes				III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado		
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.32	0.32	0.0153	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Movimiento de Tierras		100.60	46.58	46.58	0.3878	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		100.60	78.62	78.62	2.1710	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (bóvedas)		100.60	62.74	62.74	0.2602	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		1.00	0.43	0.43	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Renglones Varios		1.00	0.46	0.46	0.0034	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Pavimento		100.60	38.70	38.70	0.3803	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.66	0.66	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global
	Mitigación Ambiental		1.00	0.36	0.36	0.0019	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA del mes febrero 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)	EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	Variación % Física	1.38%	IV.3 Alertivos	
0.00%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%	La empresa constructora solicitó ampliación del presupuesto para poder trabajar lo programado en el presente año, sino informa que solicitara suspensión de los trabajos.	
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016				El Ministerio de Comunicaciones, priorizó proyectos para el año 2016, debido al poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016, en el mes de Abril se estarán haciendo las respectivas transferencias para iniciar la ejecución financiera.	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FÍSICA GLOBAL		
1.38%	0.00%	11.65%	17.34		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son múltiples. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

[Firma]
 Adolfo Rodas C.
 Coordinador de Financiamiento
 de Planificación y



[Firma]
 José Luis Rodríguez Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **marzo**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BID-1733/OC-GU**
 Código Presupuesto: **52-0402-0095**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

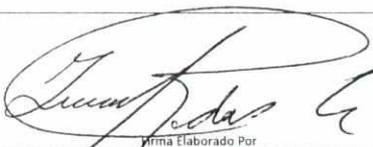
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	Km	122mts	122 mts	0.00	0.00	60,000,000.00	60,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOIN *2 SNIP, El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

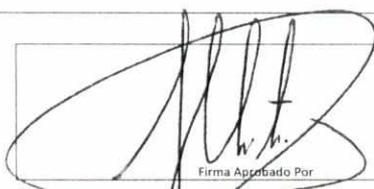
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
Inversión y encadenamientos productivos	Inversión en infraestructura productiva								

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	Variación % Física	0.00%	Inicialmente ambos proyectos (puente y carretera) serían objeto de los respectivos estudios de ingeniería de detalle y diseño, financiados por el BID para luego proceder a las licitaciones de las obras, sin embargo, luego de descartar opciones de financiamiento de dichos estudios, se tomó la decisión de contratarlos mediante la modalidad de Diseño y Construcción en un solo proceso. Situación que atrasó con el inicio de los proyectos ya que era necesario realizar un diseño preliminar, el cual a la fecha ya se tiene con costos estimados. Costos que el BID ha expresado que son muy elevados. Toda esta situación a llevado a tener varias reuniones con personeros del MINIFIN, SEGEPLAN, Vicepresidencia, para llegar a una conclusión de las diferentes alternativas para viabilizar los proyectos.			
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%	Conjuntamente se decidió impulsar la Opción 3, que consiste en construir el camino y solo realizar el diseño del puente, esto como producto de los costos, así como la consideración de que en la región se está a punto de inaugurar un puente peatonal que les permitirá el cruce del embalse sin problemas, con lo cual se estará dando atención a ambos proyectos. La propuesta ha sido presentada al BID a través del Ministerio de Finanzas la cual ya cuenta con su No Objeción.			
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016				IV.3 Alertivos			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	Con dicha No Objeción ya se puede iniciar con el proceso de licitación a la construcción del camino y contratación del estudio del puente, teniendo este requisito se puede iniciar acciones que permitan la ejecución física-financiera del proyecto y la desagregación de los montos del Avance Financiero.			
0.00%	0.00%	0.00%					


 Firma Elaborado Por
Gustavo Adolfo Rodas
 Coordinador de Financiamiento
 División de Planificación y E



 Firma Aprobado Por
José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **marzo**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE -2138**
 Código Presupuestal: **52-0401-0067**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA		ver anexo de proyectos adjuntos				251,976,778.00	251,976,778.00	0.00	0.00%	*1 SICODIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2010.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Ejecución Física acumulada de la obra programada por el contratista e las prestaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	Variación % Física	0.00%	IV.3 Alertas El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Caminos es una de las varias instituciones del estado que tendrá a su carga el componente de Infraestructura Productiva (Vial), dicho componente tendrá la asignación de fondos a través del Ministerio de Finanzas Públicas para que pueda ejecutar pagos ya sea de contrapartida para proyectos ya financiados con fuente externa y para proyectos 100% ejecutados con fondos nacionales, por lo anteriormente expuesto es el MINFIN el encargado de administrar y distribuir los fondos de dicho préstamo.			
0.00%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%				
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016		EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	34.58%				
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA						
0.00%	0.00%						

Nota: El presupuesto consignado es específicamente de lo que tiene la DGC asignado según analítico al 02-10-2015.


 Firma Elaborado Por

Gustavo Adolfo Rodas
 Coordinador de Finanzamiento y
 División de Planificación y




 Firma Aprobado Por

José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

UDAF

*Gumsi
archivo*



No. CONTROL:231746
Oficio No.:122-CFE-2016
 Guatemala, 07 de abril de 2016

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero
 Mes de marzo/2016.- **Cooperación
 Internacional Reembolsable (Préstamos).**

Estimado Ingeniero Moir:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97,
 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto,
 como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero,
 correspondiente al Mes de marzo/2016, tanto físico como en formato electrónico, sobre la
 utilización de recursos provenientes de la Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos),
 elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos
 financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del
 Ministerio de Finanzas Públicas.

Atentamente,



José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda
 Unidad de Administración Financiera

RECEBIDO
 18 ABR 2016
SECRETARIA

Firma: *Mungu* Hora: *14:35*

Ingeniero
Miguel Ángel Moir Sandoval
 Secretario General Secretaría
 de Planificación y Programación
 de la Presidencia- SEGEPLAN-
 Presente.-

C.c. **Lic. Edgar Anibal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV.-**
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV.-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
 Archivo.-

SEGEPLAN
RECEPCION DE DOCUMENTO
RECEBIDO
 13 ABR 2016

HORA *10:30* NOMBRE *Julia*

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Telefono: 2209-9100



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016
 Mes a Reportar: marzo
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: JICA GTPS
 Código Presupuesto: 52-0507-0005

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 48.95 Km. de la carretera RN7E, Tramo I: San Julian - Puente Chasco, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 29 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 23 de Septiembre de 2013. SNIP 34978	Km	7.00	7.00	0.00	0.00%	17,016,000.00	17,016,000.00	0.00	0.00	* SECCION SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 37.96 Km. de la carretera RN7E, Tramo II: Puente Chasco - Panzós, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2014. SNIP 34972	Km	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	* SECCION SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 35.62 Km. de la carretera RN7E, Tramo III: Panzós - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 01 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 01 de Julio de 2013. SNIP 34973	Km	5.00	5.00	0.00	0.00%	11,356,000.00	11,356,000.00	0.00	0.00	* SECCION SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 32.28 Km. de la carretera RN7E, Tramo IV: El Estor - Puente Sumache, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 20 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 31 de Diciembre de 2014. SNIP 34976	Km	2.00	2.00	0.00	0.00%	14,028,000.00	14,028,000.00	0.00	0.00	* SECCION SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 21.56 Km. De la carretera RN7E, Tramo V: El Rosario - Senahu, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 13 de marzo de 2009, y la finalización del mismo es el 02 de Julio de 2013. SNIP 34978	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	* SECCION SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

* EN TRAMO I, SE DIO UN CAMBIO EN EL AVANCE FÍSICO EN EL MES DE JULIO SE TENIA UN VIGENTE DE 4 Y AL MES DE AGOSTO SUBIO 5

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad	
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Alcantarillas		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Renglones Varios		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Pavimento		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Señalización		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo		IV.2. Valoración Balance	
IV.1. GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.3. Alertivos	
EJECUCION FISICA ACUMULADA Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	Variación % Física	0.00%
0.00%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016		EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	79.15
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA		
0.00%	0.00%		

1.) El contratista solicitó formalmente a la DGC rescindir su contrato de obra de mutuo acuerdo, dicha solicitud se dio trámite por lo que en el mes de junio 2015, se firmó el contrato de rescisión de mutuo acuerdo, por lo que está a la espera del Informe pormenorizado para iniciar con el proceso de recepción y liquidación del tramo. 2.) El Tramo II los trabajos ya finalizaron por lo que está a la espera del proceso de recepción y liquidación del mismo. 3.) El Tramo III se encuentra suspendido desde el día sábado 08 de junio del 2013. El poco avance de los trabajos y la suspensión de la ejecución se deben a los problemas de las empresas asociadas, problemas sociales en la región, la falta de liquidez y la falta de interés de la empresa para reiniciar los trabajos. La Dirección General de Caminos inicio un proceso legal contra la empresa en el mes de marzo para la rescisión de contrato y así proceder a la ejecución de la fianza de cumplimiento, pendiente de análisis legal por parte del CIV.

En la Ejecución Financiera Global, esta calculada en Quetzales, y debido a que se utilizó el tipo de cambio publicado por el BANGUAT de la Fecha de aprobación del convenio de préstamo para quetzalizarlo generó una fluctuación ya que cada desembolso que se tramitó a JICA se aplicó la tasa de cambio de la aprobación de cada uno ellos. Por esta razón la ejecución es mayor al 100%.

Ya se iniciaron las medidas administrativas correspondientes y así cumplir con las metas físico-financieras establecidas, es importante mencionar que estos proyectos serán finalizados con recursos nacionales por lo que solicitamos ya no presentar informe de Avance Físico Financiero.

NOTA: Para el año 2016 el presupuesto asignados son 100% nacionales para los tramos I, III, IV, por la cantidad de 42.4 millones, solicitamos ya no presentar ficha ya que no hay fondos de préstamo.

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estos son multi-anuales. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) y en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Adolfo Rodas
 Director de Planificación y



Jose Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016
 Mes a Reportar: marzo
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: KFW 119665506/
 199366147
 Código Presupuesto: 52-0505-0010

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

Componente que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *2	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP S9458	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SICODIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

*Según lo registrado en SEGEPLAN, se tiene un vigente de 5.77 en el avance físico, los reportes de SNIP Y SICODIN, aparece a cero.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Requerimientos del Proyecto		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimientos de Tierra		7.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras		1.00	0.18	0.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.11	6.11	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		7.00	5.79	5.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Construcciones Complementarias		1.00	0.76	0.76	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
Este proyecto no tiene asignación de fondos para el año 2016, sin embargo según control de inversiones al 31-12-2015, se tiene una deuda de Q.52,289.25, en el rubro de supervisión con fondos nacionales.					
EJECUCION FISICA ACUMULADA Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	Variación % Física	0.00%		
0.00%	0.00%				
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016				IV.3 Alertivos	
Este compromiso adquirido con el Banco es que se proveera de recursos nacionales para concluir la obra en el año 2016. Lamentablemente a la fecha no se ha podido transferir fondos ya que los fondos nacionales asignados por el MINFIN son del Préstamo BCIE 2138, los cuales no se puede utilizar para proyectos que fueron o son financiados por préstamo.					
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL			
0.00%	0.00%	149.72%	71.65	El Ministerio de Comunicaciones, priorizo proyectos para el año 2016, debido al poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016, en el mes de Abril se estarán haciendo las respectivas transferencias para iniciar la ejecución financiera.	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Firma Elaborado Por
 Gustavo Adolfo Rodas
 Coordinador de Finanzas y
 Planificación y

DIVISION PLANIFICACION Y ESTUDIO
 COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO

Firma Aprobado Por
 José Luis Benito Ruiz
 Vice Ministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **marzo**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **JICA GTP6**
 Código Presupuesto: **52-0509-0001**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219	Km	10.00	10.00	0.00	0.00	41,299,218.00	41,299,218.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lancetillo - Saquixpec - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527		20.00	20.00	0.00	0.00	22,760,694.00	22,760,694.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: La Libertad - Río Copón - Asunción Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 26.40 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 167405		15.00	15.00	0.00	0.00	46,971,851.00	46,971,851.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		9.00	9.00	0.00	0.00	68,872,112.00	68,872,112.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		16.00	16.00	0.00	0.00	40,844,591.00	40,844,591.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA del mes de febrero 2016	EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero 2016)	Variación % Física	0.00%	El Proyecto ya fue adjudicado a la firma consultora, se encuentra en fase de acompañamiento para la precalificación de obra. En el mes de febrero 2016, se inicio proceso de precalificación de obra, el cual se encuentra en su fase de evaluación.; se tiene estimado que los contratos de obra estén firmados y aprobados en el mes de noviembre del presente año, por lo que se empezaría a iniciar obra en Diciembre del 2016, sin estimar este año unicamente podrian cobrar el anticipo.			
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%	Las metas físicas vigentes para el año 2016 se estarán revisando y se realizaran los movimientos necesarios			
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016				IV.3 Alertivos			
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FÍSICA GLOBAL	Se esta gestionando ante Segeplán, específicamente en el modulo de SNIP una reunión para aclarar sobre los nombres de los proyectos ya que no aparecen de igual forma en el sistema de SICOIN para que conjuntamente nos reunamos con los del sistema de SICOIN y poder solucionar este inconveniente.			
0.00%	0.00%	0.54%	0.00%				


 Firma Elaborado Por
Gustavo Adolfo Rodas
 Coordinador de Financiación y
 Planificación



 Firma Aprobado Por
José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016
 Mes a Reportar: marzo
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: BCIE-2079
 Código Presupuesto: 52-0401-0064

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECÚN UMÁN. SNIP 116139	Km	30.00	30.00	-	0.00%	214,400,000.00	214,400,000.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN; *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.1763	0.1763	0.0140	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	31.6146	31.6146	0.4519	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	49.5189	49.5189	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	43.7270	43.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	51.5912	51.5912	0.1161	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contensión		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	38.9330	38.9330	0.6102	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	47.6413	47.6413	3.4635	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7332	0.7332	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	Este proyecto ejecuta con ciertos inconvenientes, el mismo presentó una baja ejecución durante el año 2015, principalmente por el incumplimiento de la empresa Odebrecht S.A., en un proyecto financiado por el BNDES en otro país, esto provocó que desde el mes de junio del 2015, el BNDES no tramite desembolsos para ningún proyecto de Odebrecht, financiado por el Banco.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	1.96%
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016		Variación % Financiera	0.00%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL
1.96%	0.00%	48.07%	0.00%
IV. 3 Alertivos En relación a la ejecución 2016 se estarán tomando las medidas administrativas oportunamente para evitar los problemas de desembolsos, y así cumplir con las metas físico- financieras establecidas. Se informa que la brecha existente entre la ejecución financiera global y la ejecución física global radica específicamente que el BNDS no ha podido desembolsar desde junio 2015, por lo que afecta la ejecución financiera tanto de BNDS como de BCIE, ya que las regularizaciones se hacen al mismo tiempo.			

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi- anuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Stavro Adolfo Rodas
 Director de Financiamiento Externo
 Secretaría de Planificación y Es.
 Firma Elaborado Por

Jose Luis Benito Ruiz
 Vice Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **marzo**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BNDES 11.2.0967.1**
 Código Presupuestal: **52-0558-0002**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES-TECUN UMAN. SNIP 116139	Km	30.00	30.00		0.00%	451,280,982.00	451,280,982.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN, *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.1763	0.1763	0.0140	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	31.6146	31.6146	0.4519	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	49.5189	49.5189	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	43.7270	43.7270		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	51.5912	51.5912	0.1161	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contención		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	38.9330	38.9330	0.6102	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	47.6413	47.6413	3.4635	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757		Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7332	0.7332	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	Este proyecto ejecuta con ciertos inconvenientes, el mismo presentó una baja ejecución durante el año 2015, principalmente por el incumplimiento de la empresa Odebrecht S.A., en un proyecto financiado por el BNDES en otro país, esto provocó que desde el mes de junio del 2015, el BNDES no tramite desembolsos para ningún proyecto de Odebrecht, financiado por el Banco.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	1.96%
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016		Variación % Financiera	0.00%
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FÍSICA GLOBAL
1.96%	0.00%	53.52%	0.00%

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi-anales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en estimación en monto ejecutado.

Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinador de
 Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudio
 D.G.C.

José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016
 Mes a Reportar: marzo
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: BCIE-2107
 Código Presupuestado: 52-0401-0066

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Imponente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 ORIENTE, ESCUINTLA - CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP: 136626	Km	19.00	19.00	-	0.00%	322,000,000.00	322,000,000.00	0.00	0.00%	*LÍNEA DE SNIP: El Avance Físico inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

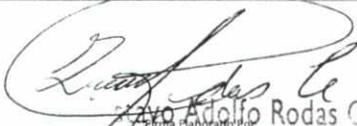
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC	1.00	0.32	0.32	0.0153	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global	
	Movimiento de Tierras		100.60	46.58	46.58	0.3878	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Menor		100.60	78.62	78.62	2.1710	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Mayor (bóvedas)		100.60	62.74	62.74	0.2602	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras y Puentes		1.00	0.43	0.43	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global	
	Renglones Varios		1.00	0.46	0.46	0.0034	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global	
	Pavimento		100.60	38.70	38.70	0.3803	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.66	0.66	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global	
	Mitigación Ambiental		1.00	0.36	0.36	0.0019	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Ejecución Física de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	Variación % Física	1.38%	IV.3 Alertivos			
0.00%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%	La empresa constructora solicitó ampliación del presupuesto para poder trabajar lo programado en el presente año, sino informa que solicitara suspensión de los trabajos.			
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016				El Ministerio de Comunicaciones, priorizó proyectos para el año 2016, debido al poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016, en el mes de Abril se estarán haciendo las respectivas transferencias para iniciar la ejecución financiera.			
EJECUCION FISICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL				
1.38%	0.00%	11.65%	17.34				

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son múltiples. Por otra parte la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


 Adolfo Rodas C.
 Director de Finanzamiento
 de Planificación y




 José Luis Rodríguez
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **marzo**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BID-1733/OC-GU**
 Código Presupuesto: **52-0402-0095**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

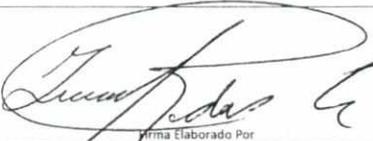
II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	Km	122mts	122 mts	0.00	0.00	60,000,000.00	60,000,000.00	0.00	0.00	*1 SICOMIN *2 MIP, El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

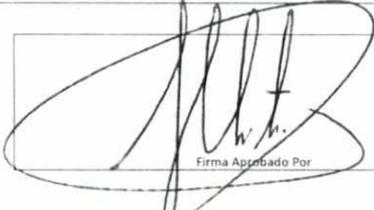
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	
Transferencias y encadenamientos productivos	Inversión en infraestructura productiva							

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	Variación % Física	0.00%	Inicialmente ambos proyectos (puente y carretera) serían objeto de los respectivos estudios de ingeniería de detalle y diseño, financiados por el BID para luego proceder a las licitaciones de las obras, sin embargo, luego de descartar opciones de financiamiento de dichos estudios, se tomó la decisión de contratarlos mediante la modalidad de Diseño y Construcción en un solo proceso. Situación que atrasó con el inicio de los proyectos ya que era necesario realizar un diseño preliminar, el cual a la fecha ya se tiene con costos estimados. Costos que el BID ha expresado que son muy elevados. Toda esta situación a llevado a tener varias reuniones con personaleros del MINIFIN, SEGEPLAN, Vicepresidencia, para llegar a una conclusión de las diferentes alternativas para viabilizar los proyectos			
0.00%	0.00%					Conjuntamente se decidió impulsar la Opción 3, que consiste en construir el camino y solo realizar el diseño del puente, esto como producto de los costos, así como la consideración de que en la región se está a punto de inaugurar un puente peatonal que les permitirá el cruce del embalse sin problemas, con lo cual se estará dando atención a ambos proyectos. La propuesta ha sido presentada al BID a través del Ministerio de Finanzas la cual ya cuenta con su No Objeción.	
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016				IV.3 Alertivos			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	Con dicha No Objeción ya se puede iniciar con el proceso de licitación a la construcción del camino y contratación del estudio del puente, teniendo este requisito se puede iniciar acciones que permitan la ejecución física-financiera del proyecto y la desagregación de los montos del Avance Financiero.			
0.00%	0.00%	0.00%					


 Firma Elaborado Por
Gustavo Adolfo Rodas C
 Coordinador de Financiamiento
 División de Planificación y E




 Firma Aprobado Por
José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **marzo**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE -2138**
 Código Presupuesto: **52-0401-0067**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA		ver anexo de proyectos adjuntos				251.976.778.00	251.976.778.00	0.00	0.00%	*1 SÍMBOLO *2 SNIP. El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

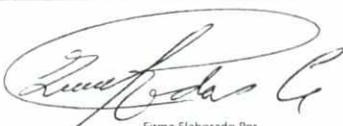
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra contratada por el contratista e las asignaciones de trabajo)	EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	Variación % Física	0.00%	IV.3 Alertivos El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Caminos es una de las varias instituciones del estado que tendrá a su carga el componente de Infraestructura Productiva (Vial), dicho componente tendrá la asignación de fondos a través del Ministerio de Finanzas Públicas para que pueda ejecutar pagos ya sea de contrapartida para proyectos ya financiados con fuente externa y para proyectos 100% ejecutados con fondos nacionales, por lo anteriormente expuesto es el MINFIN el encargado de administrar y distribuir los fondos de dicho préstamo.	
0.00%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%		
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016					
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL			
0.00%	0.00%	34.58%			

Nota: El presupuesto consignado es específicamente de lo que tiene la DGC asignado según analítico al 02-10-2015.


 Firma Elaborado Por


 Firma Aprobado Por

José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Gustavo Adolfo Rodas
 Coordinador de Financiamiento
 División de Planificación y

Gumsi
archivo

No. CONTROL:231747
Oficio No.:123-CFE-2016
Guatemala, 07 de abril de 2016

Ref.: Informe de Avance Físico y Financiero
Mes de marzo/2016.- **Cooperación
Internacional Reembolsable (Préstamos).**

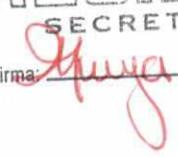
Excelentísimo Señor Vicepresidente:

Con atentos saludos me dirijo a usted, en cumplimiento a los Artículos 53 Bis del Decreto 101-97, 55 y 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, como autoridad máxima se remite el Informe Mensual de Avance Físico y Financiero, correspondiente al Mes de marzo/2016, tanto físico como en formato electrónico, sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación Internacional Reembolsable (Préstamos), elaborado por la Dirección General de Caminos como responsable de la ejecución de los proyectos financiados por las diversas entidades internacionales.

Con lo anterior, damos por cumplido lo solicitado por la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas.

De usted atentamente,


José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera
RECIBIDO
18 ABR 2016
SECRETARIA
Firma:  Hora: 14:35

Despacho
Jafeth Cabrera Franco
Vicepresidente de la República de Guatemala
Su Despacho.-

VICE-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
RECIBIDO
13 ABR 2016
Hora: 10:34
Firma: 

C.c. **Lic. Edgar Aníbal Gómez Escobar, Coord. Unidad de Administración Financiera- UDAF-CIV.-**
Licda. Luz María Urcuyo, Coord. Unidad Sectorial de Planificación- USEPLAN- CIV.-
Ing. Gustavo Adolfo Rodas C. Coordinador de Financiamiento Externo-DGC.-
Archivo.-

Finca Nacional La Aurora, Zona 13 , Guatemala, Telefono: 2209-9100



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **marzo**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-1994 FTN**
 Código Presupuestado: **52-0401-0059**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 337.73 Km de la carretera FTN, mediante la construcción de dos carriles de concreto asfáltico. El proyecto inicia en Modesto Méndez, departamento de Izabal y concluye en la Finca La Trinidad. La fecha de inicio del plazo contractual es el 28 de Noviembre de 2010 y la finalización del mismo es el 01 de Octubre de 2014. SNIP 60132	Km	3.00	3.00	-	0.00%	42,000,000.00	42,000,000.00	-	0.00%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016., REPORTE SEGEPLAN

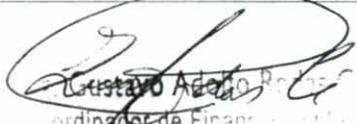
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Terracería	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	333.55	36.18	36.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Drenaje Menor Alcantarillas y Sub Drenajes		333.55	34.10	34.10	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Cunetas y Obras de Concreto		333.55	47.56	47.56	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Con Cemento		333.55	58.22	58.22	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Sub Base Granular		333.55	16.86	16.86	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Capa de base		333.55	51.79	51.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Concreto Asfáltico		333.55	60.91	60.91	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Señalización		333.55	213.58	213.58	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
Obra Civil	Mitigación Ambiental		1.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Obras de Paso Puentes y Bóvedas		1.00	0.21	0.21	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
Obra Civil	Renglones Varios	1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	Variación % Física	0.00%	En el mes de febrero se aprobo la ampliación del plazo de ejecución del contratista por 548 días, siendo la nueva fecha de finalización el 15 de junio del 2017. A la fecha se encuentran vencidos los plazos de las firmas supervisoras por lo que estan en tramites administrativos para su reactivación. <i>La ejecución de metas físicas previstas están detenidas hasta terminar trámites administrativos para la aprobación de la ampliación contractual de las supervisoras.</i>	
0.00%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%	IV.3 Alertivos	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016				Mientras no se aprueben los plazos de ejecución de las firmas supervisoras no se podran realizar desembolsos a la empresa contratistas por no tener cumplido las condiciones previas para otro desembolso que estipula el convenio de préstamo.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	El Ministerio de Comunicaciones, priorizo proyectos para el año 2016, debido al poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016, en el mes de Abril se estarán haciendo las respectivas transferencias para iniciar la ejecución financiera.	
0.00%	0.00%	76.90%	84.17		

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, por lo tanto que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.


 Coordinador de Finanzas
 División de Planificación
 D.G.C.


 José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016
 Mes a Reportar: marzo
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: JICA GTPS
 Código Presupuesto: 52-0507-0005

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acto. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 48.95 Km. de la carretera RN7E, Tramo II: San Juan - Puente Chasco, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 21 de Septiembre de 2011. SNIP 34968	Km	7.00	7.00	0.00	0.00%	17,016,000.00	17,016,000.00	0.00	0.00	*1. SECCION SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 17.96 Km. de la carretera RN7E, Tramo II: Puente Chasco - Panzós, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 19 de Marzo de 2009 y la finalización del mismo es el 30 de Abril de 2014. SNIP 34972	Km	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	*1. SECCION SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 35.62 Km. de la carretera RN7E, Tramo III: Panzós - El Estor, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 01 de Abril de 2009 y la finalización del mismo es el 31 de Julio de 2011. SNIP 34973	Km	5.00	5.00	0.00	0.00%	11,356,000.00	11,356,000.00	0.00	0.00	*1. SECCION SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 32.38 Km. de la carretera RN7E, Tramo IV: El Estor - Puente Sumache, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 30 de Agosto de 2012 y la finalización del mismo es el 31 de Diciembre de 2014. SNIP 34976	Km	2.00	2.00	0.00	0.00%	14,028,000.00	14,028,000.00	0.00	0.00	*1. SECCION SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.
	Rehabilitación y Mejoramiento de 21.56 Km. De la carretera RN7E, Tramo V: El Rosario Sensahu, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 11 de marzo de 2009, y la finalización del mismo es el 02 de Julio de 2011. SNIP 34978	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00	*1. SECCION SNIP: El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

* EN TRAMO I, SE DIO UN CAMBIO EN EL AVANCE FISICO EN EL MES DE JULIO SE TENIA UN VIGENTE DE 4 Y AL MES DE AGOSTO SUBIO 5

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra Civil	Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad.	
	Movimiento de tierras		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Alcantarillas		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Estructuras de Drenaje Mayor		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Renglones Varios		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Pavimento		147.84	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Señalización		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	
	Mitigación Ambiental		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)		
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016		Variación % Financiera	0.00%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	79.15
0.00%	0.00%	164.30%	79.15

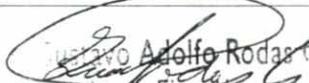
1.) El Tramo I el contratista solicitó formalmente a la DGC rescindir su contrato de obra de mutuo acuerdo, dicha solicitud se dio trámite por lo que en el mes de junio 2015, se firmó el contrato de rescisión de mutuo acuerdo, por lo que está a la espera del Informe pormenorizado para iniciar con el proceso de recepción y liquidación del tramo. 2.) El Tramo II los trabajos ya finalizaron por lo que está a la espera del proceso de recepción y liquidación del mismo. 3.) El Tramo III se encuentra suspendido desde el día sábado 08 de junio del 2013. El poco avance de los trabajos y la suspensión de la ejecución se deben a los problemas de las empresas asociadas, problemas sociales en la región, la falta de liquidez y la falta de interés de la empresa para reiniciar los trabajos. La Dirección General de Caminos inicio un proceso legal contra la empresa en el mes de marzo para la rescisión de contrato y así proceder a la ejecución de la fianza de cumplimiento, pendiente de análisis legal por parte del CIV.

En la Ejecución Financiera Global, esta calculada en Quetzales, y debido a que se utilizó el tipo de cambio publicado por el BANGUAT de la Fecha de aprobación del convenio de préstamo para quetzalarlo generó una fluctuación ya que cada desembolso que se tramitó a JICA se aplicó la tasa de cambio de la aprobación de cada uno ellos. Por esta razón la ejecución es mayor al 100%.

Ya se iniciaron las medidas administrativas correspondientes y así cumplir con las metas físico-financieras establecidas, es importante mencionar que estos proyectos serán finalizados con recursos nacionales por lo que solicitamos ya no presentar Informe de Avance Físico Financiero.

NOTA: Para el año 2016 el presupuesto asignados son 100% nacionales para los tramos I, III, IV, por la cantidad de 42.4 millones, solicitamos ya no presentar ficha ya que no hay fondos de préstamo.

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estos son múltiples. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en millones) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.



Adolfo Rodas
 Director de Planificación y
 Coordinación





José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **marzo**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **KFW 119665506/199366147**
 Código Presupuesto: **52-0505-0010**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

Componente que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento de 7.00 Km. de la carretera RN-05, Subtramo Pajal - Campur, mediante la construcción de dos carriles pavimentados. La fecha de inicio del plazo contractual es el 08 de Abril de 2011 y la finalización del mismo es el 20 de Diciembre de 2014. SNIP 59458	Km	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	*1 SICOIN *2 SNIP El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

*Según lo registrado en SEGEPLAN, se tiene un vigente de 5.77 en el avance físico, los reportes de SNIP Y SICOIN, aparece a cero.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra Civil	Disposiciones Generales	La cantidad de ejecución se obtiene del avance acumulado para cada renglón en específico, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.19	0.19	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Requerimientos del Proyecto		1.00	-	-	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Movimientos de Tierra		7.00	0.41	0.41	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras		1.00	0.18	0.18	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.
	Estructuras de Drenaje		7.00	6.11	6.11	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento		7.00	5.79	5.79	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Construcciones Complementarias		1.00	0.76	0.76	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en 1.00 Unidad Global.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)	EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	Este proyecto no tiene asignación de fondos para el año 2016, sin embargo según control de inversiones al 31-12-2015, se tiene una deuda de Q.52,289.25, en el rubro de supervisión con fondos nacionales.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	0.00%
IV. 2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016		Variación % Financiera	0.00%
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA	EJECUCIÓN FINANCIERA	IV. 3 Alertivos	
0.00%	0.00%	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	71.65
		El compromiso adquirido con el Banco es que se proveera de recursos nacionales para concluir la obra en el año 2016. Lamentablemente a la fecha no se ha podido transferir fondos ya que los fondos nacionales asignados por el MINFIN son del Préstamo BCIE 2138, los cuales no se puede utilizar para proyectos que fueron o son financiados por préstamo.	
		El Ministerio de Comunicaciones, priorizo proyectos para el año 2016, debido al poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016, en el mes de Abril se estarán haciendo las respectivas transferencias para iniciar la ejecución financiera.	

Importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que esta son multianuales. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

Firma Elaborado Por
Justo Adolfo Rodas
 Coordinador de Financiación y
 División de Planificación y



Firma Aprobado Por
José Luis Benito Ruiz
 Vice ministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **marzo**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **JICA GTP6**
 Código Presupuesto: **52-0509-0001**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

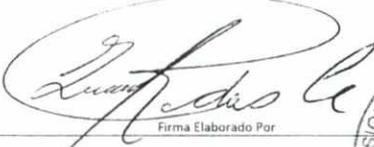
II.1 Componente que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo I: Chicamán - El Soch - Secá, mediante la construcción de 33.66 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72219	Km	10.00	10.00	0.00	0.00	41,299,218.00	41,299,218.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo II: Secá - Lancetillo - Saquixpec - El Paraíso, mediante la construcción de 36.54 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 116527		20.00	20.00	0.00	0.00	22,760,694.00	22,760,694.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo III: La Cortad - Río Copón - Asunción Copón - San Juan Chactelá, mediante la construcción de 26.40 Km. de dos carriles pavimentados. Snip 167405		15.00	15.00	0.00	0.00	46,971,851.00	46,971,851.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo IV: San Juan Chactelá - Playa Grande, mediante la construcción de 45.60 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 132258		9.00	9.00	0.00	0.00	68,872,112.00	68,872,112.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016
	Rehabilitación y Mejoramiento del Tramo V: Lanquín - Cahabón, mediante la construcción de 27.92 Km. de dos carriles pavimentados. SNIP 72220		16.00	16.00	0.00	0.00	40,844,591.00	40,844,591.00	0.00	0.00	*1 SICOIN SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2015)	III.6 Vigente (Año 2015)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
Obra Civil	En proceso de licitación.	En proceso de licitación.							

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	El Proyecto ya fue adjudicado a la firma consultora, se encuentra en fase de acompañamiento para la precalificación de obra.	
0.00%	0.00%	En el mes de febrero 2016, se inicio proceso de precalificación de obra, el cual se encuentra en su fase de evaluación.; se tiene estimado que los contratos de obra esten firmados y aprobados en el mes de noviembre del presente año, por lo que se empezaria a iniciaran obra en Diciembre del 2016, sin estimar este año unicamente podrian cobrar el anticipo.	
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016		Variación % Física	0.00%
		Variación % Financiera	0.00%
		IV.3 Alertivos	
		Se esta gestionando ante Segeplán, especificamente en el modulo de SNIP una reunion para aclarar sobre los nombres de los proyectos ya que no aparecen de igual forma en el sistema de SICOIN para que conjuntamente nos reunamos con los del sistema de SICOIN y poder solucionar este inconveniente.	
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL
0.00%	0.00%	0.54%	0.00%


 Firma Elaborado Por

Gustavo Adolfo Rodas
 Coordinador de Finanzas
 División de Planificación




 Firma Aprobado Por

José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **marzo**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE-2079**
 Código Presupuesto: **52-0401-0064**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecucion	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecucion	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECÚN UMÁN. SNIP 116139	Km	30.00	30.00	-	0.00%	214,400,000.00	214,400,000.00	0.00	0.00%	*1 SICOM, *2 SNIP, El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del periodo entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico	1.0000	0.1763	0.1763	0.0140	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Movimiento de Tierras		139.9400	31.6146	31.6146	0.4519	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Menor		139.9400	49.5189	49.5189	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	43.7270	43.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Estructuras y Puentes		139.9400	51.5912	51.5912	0.1161	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Obras de Contensión		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	38.9330	38.9330	0.6102	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	47.6413	47.6413	3.4635	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km.
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.
Mitigación Ambiental	1.0000	0.7332	0.7332	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.		

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	Este proyecto ejecuta con ciertos inconvenientes, el mismo presentó una baja ejecución durante el año 2015, principalmente por el incumplimiento de la empresa Odebrecht S.A., en un proyecto financiado por el BNDES en otro país, esto provocó que desde el mes de junio del 2015, el BNDES no tramite desembolsos para ningún proyecto de Odebrecht, financiado por el Banco.	
0.00%	0.00%	Variación % Física	1.96%
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016		Variación % Financiera	0.00%
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	IV.3 Alertivos	
1.96%	0.00%	En relación a la ejecución 2016 se estarán tomando las medidas administrativas oportunamente para evitar los problemas de desembolsos, y así cumplir con las metas físico-financieras establecidas. Se informa que la brecha existente entre la ejecución financiera global y la ejecución física global radica específicamente que el BNDS no ha podido desembolsar desde junio 2015, por lo que afecta la ejecución financiera tanto de BNDS como de BCIE, ya que las regularizaciones se hacen al mismo tiempo.	
		EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL
		48.07%	

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto de año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multianuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP en Km, mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación en monto ejecutado.

COORDINADORA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO
 Estelita Rodríguez
 Director de Financiación y E...
 Firma Elaborado Por

Vice Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
 José Luis Bonito Ruiz
 Firma Elaborado Por

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **marzo**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BNDES 11.2.0967.1**
 Código Presupuestado: **52-0558-0002**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA-2 OCCIDENTE, TRAMO COCALES - TECUN UMÁN. SNIP 116139	Km	30.00	30.00	-	0.00%	451,280,982.00	451,280,982.00	0.00	0.00%	*1 SICOM, *2 SNIP, El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
Obra civil	Requerimientos del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene de dividir el avance físico acumulado del período entre la cantidad total actualizada para cada renglón en específico.	1.0000	0.1763	0.1763	0.0140	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Movimiento de Tierras		139.9400	31.6146	31.6146	0.4519	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Drenaje Menor		139.9400	49.5189	49.5189	0.2984	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Drenaje Mayor (Bóvedas)		139.9400	43.7270	43.7270	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Estructuras y Puentes		139.9400	51.5912	51.5912	0.1161	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Intersecciones, Accesos y Bahías		1.0000	0.4725	0.4725	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Obras de Contención		1.0000	0.4167	0.4167	0.0040	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Pavimento - Ampliación / Libramientos		139.9400	38.9330	38.9330	0.6102	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Pavimento - Rehabilitación		139.9400	47.6413	47.6413	3.4635	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en Km	
	Dispositivos para el Control del Tráfico		1.0000	0.4757	0.4757	-	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Mitigación Ambiental		1.0000	0.7332	0.7332	0.0112	Estimación de Trabajo del Contratista	El Avance es calculado en unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo				IV.2 Valoración Balance			
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				Este proyecto ejecuta con ciertos inconvenientes, el mismo presentó una baja ejecución durante el año 2015, principalmente por el incumplimiento de la empresa Odebrecht S.A., en un proyecto financiado por el BNDES en otro país, esto provocó que desde el mes de junio del 2015, el BNDES no tramite desembolsos para ningún proyecto de Odebrecht, financiado por el Banco.			
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista e las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	Variación % Física	1.96%	IV.3 Alertivos			
0.00%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%				
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016				En relación a la ejecución 2016 se estarán tomando las medidas administrativas oportunamente para evitar los problemas de desembolsos, y así cumplir con las metas físico- financieras establecidas.			
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	EJECUCION FISICA GLOBAL	En relación a la gestión de desembolsos es un tema de conocimiento de Crédito Público el cual se ha tocado en diferentes reuniones de trabajo, el cual radica específicamente en incumplimiento por parte de Odebrecht de la cláusula cuarta del contrato de Préstamo No. 11.2.0967.1; se solicitó oficialmente a Odebrecht que se manifieste al respecto para resolver este tema. Adicionalmente se esta en comunicación constante con el Banco presionando para que desembolse.			
1.96%	0.00%	53.52%	7.16%				

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son multi anuales. Por otro lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en su estimación en monto ejecutado.

Adolfo Rodas Ceballos
 Coordinadora de
 Financiamiento Externo
 División de Planificación y Estudios
 D.G.C.

José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2016
 Mes a Reportar: marzo
 Entidad: 11130013-CIV
 Unidad Ejecutora: 202-DGC
 Préstamo: BCIE-2107
 Código Presupuesto: 52-0401-0066

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	REHABILITACIÓN DE RUTA EXISTENTE Y AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA RUTA CA 2 ORIENTE, ESCUINTLA - CIUDAD PEDRO DE ALVARADO SNIP. 136626	Km	19.00	19.00		0.00%	322,000,000.00	322,000,000.00	0.00	0.00%	*1 SECCION *2 *3 SECCION *4 *5 *6 *7 *8 *9 *10 *11 *12 *13 *14 *15 *16 *17 *18 *19 *20 *21 *22 *23 *24 *25 *26 *27 *28 *29 *30 *31 *32 *33 *34 *35 *36 *37 *38 *39 *40 *41 *42 *43 *44 *45 *46 *47 *48 *49 *50 *51 *52 *53 *54 *55 *56 *57 *58 *59 *60 *61 *62 *63 *64 *65 *66 *67 *68 *69 *70 *71 *72 *73 *74 *75 *76 *77 *78 *79 *80 *81 *82 *83 *84 *85 *86 *87 *88 *89 *90 *91 *92 *93 *94 *95 *96 *97 *98 *99 *100 *101 *102 *103 *104 *105 *106 *107 *108 *109 *110 *111 *112 *113 *114 *115 *116 *117 *118 *119 *120 *121 *122 *123 *124 *125 *126 *127 *128 *129 *130 *131 *132 *133 *134 *135 *136 *137 *138 *139 *140 *141 *142 *143 *144 *145 *146 *147 *148 *149 *150 *151 *152 *153 *154 *155 *156 *157 *158 *159 *160 *161 *162 *163 *164 *165 *166 *167 *168 *169 *170 *171 *172 *173 *174 *175 *176 *177 *178 *179 *180 *181 *182 *183 *184 *185 *186 *187 *188 *189 *190 *191 *192 *193 *194 *195 *196 *197 *198 *199 *200 *201 *202 *203 *204 *205 *206 *207 *208 *209 *210 *211 *212 *213 *214 *215 *216 *217 *218 *219 *220 *221 *222 *223 *224 *225 *226 *227 *228 *229 *230 *231 *232 *233 *234 *235 *236 *237 *238 *239 *240 *241 *242 *243 *244 *245 *246 *247 *248 *249 *250 *251 *252 *253 *254 *255 *256 *257 *258 *259 *260 *261 *262 *263 *264 *265 *266 *267 *268 *269 *270 *271 *272 *273 *274 *275 *276 *277 *278 *279 *280 *281 *282 *283 *284 *285 *286 *287 *288 *289 *290 *291 *292 *293 *294 *295 *296 *297 *298 *299 *300 *301 *302 *303 *304 *305 *306 *307 *308 *309 *310 *311 *312 *313 *314 *315 *316 *317 *318 *319 *320 *321 *322 *323 *324 *325 *326 *327 *328 *329 *330 *331 *332 *333 *334 *335 *336 *337 *338 *339 *340 *341 *342 *343 *344 *345 *346 *347 *348 *349 *350 *351 *352 *353 *354 *355 *356 *357 *358 *359 *360 *361 *362 *363 *364 *365 *366 *367 *368 *369 *370 *371 *372 *373 *374 *375 *376 *377 *378 *379 *380 *381 *382 *383 *384 *385 *386 *387 *388 *389 *390 *391 *392 *393 *394 *395 *396 *397 *398 *399 *400 *401 *402 *403 *404 *405 *406 *407 *408 *409 *410 *411 *412 *413 *414 *415 *416 *417 *418 *419 *420 *421 *422 *423 *424 *425 *426 *427 *428 *429 *430 *431 *432 *433 *434 *435 *436 *437 *438 *439 *440 *441 *442 *443 *444 *445 *446 *447 *448 *449 *450 *451 *452 *453 *454 *455 *456 *457 *458 *459 *460 *461 *462 *463 *464 *465 *466 *467 *468 *469 *470 *471 *472 *473 *474 *475 *476 *477 *478 *479 *480 *481 *482 *483 *484 *485 *486 *487 *488 *489 *490 *491 *492 *493 *494 *495 *496 *497 *498 *499 *500 *501 *502 *503 *504 *505 *506 *507 *508 *509 *510 *511 *512 *513 *514 *515 *516 *517 *518 *519 *520 *521 *522 *523 *524 *525 *526 *527 *528 *529 *530 *531 *532 *533 *534 *535 *536 *537 *538 *539 *540 *541 *542 *543 *544 *545 *546 *547 *548 *549 *550 *551 *552 *553 *554 *555 *556 *557 *558 *559 *560 *561 *562 *563 *564 *565 *566 *567 *568 *569 *570 *571 *572 *573 *574 *575 *576 *577 *578 *579 *580 *581 *582 *583 *584 *585 *586 *587 *588 *589 *590 *591 *592 *593 *594 *595 *596 *597 *598 *599 *600 *601 *602 *603 *604 *605 *606 *607 *608 *609 *610 *611 *612 *613 *614 *615 *616 *617 *618 *619 *620 *621 *622 *623 *624 *625 *626 *627 *628 *629 *630 *631 *632 *633 *634 *635 *636 *637 *638 *639 *640 *641 *642 *643 *644 *645 *646 *647 *648 *649 *650 *651 *652 *653 *654 *655 *656 *657 *658 *659 *660 *661 *662 *663 *664 *665 *666 *667 *668 *669 *670 *671 *672 *673 *674 *675 *676 *677 *678 *679 *680 *681 *682 *683 *684 *685 *686 *687 *688 *689 *690 *691 *692 *693 *694 *695 *696 *697 *698 *699 *700 *701 *702 *703 *704 *705 *706 *707 *708 *709 *710 *711 *712 *713 *714 *715 *716 *717 *718 *719 *720 *721 *722 *723 *724 *725 *726 *727 *728 *729 *730 *731 *732 *733 *734 *735 *736 *737 *738 *739 *740 *741 *742 *743 *744 *745 *746 *747 *748 *749 *750 *751 *752 *753 *754 *755 *756 *757 *758 *759 *760 *761 *762 *763 *764 *765 *766 *767 *768 *769 *770 *771 *772 *773 *774 *775 *776 *777 *778 *779 *780 *781 *782 *783 *784 *785 *786 *787 *788 *789 *790 *791 *792 *793 *794 *795 *796 *797 *798 *799 *800 *801 *802 *803 *804 *805 *806 *807 *808 *809 *810 *811 *812 *813 *814 *815 *816 *817 *818 *819 *820 *821 *822 *823 *824 *825 *826 *827 *828 *829 *830 *831 *832 *833 *834 *835 *836 *837 *838 *839 *840 *841 *842 *843 *844 *845 *846 *847 *848 *849 *850 *851 *852 *853 *854 *855 *856 *857 *858 *859 *860 *861 *862 *863 *864 *865 *866 *867 *868 *869 *870 *871 *872 *873 *874 *875 *876 *877 *878 *879 *880 *881 *882 *883 *884 *885 *886 *887 *888 *889 *890 *891 *892 *893 *894 *895 *896 *897 *898 *899 *900 *901 *902 *903 *904 *905 *906 *907 *908 *909 *910 *911 *912 *913 *914 *915 *916 *917 *918 *919 *920 *921 *922 *923 *924 *925 *926 *927 *928 *929 *930 *931 *932 *933 *934 *935 *936 *937 *938 *939 *940 *941 *942 *943 *944 *945 *946 *947 *948 *949 *950 *951 *952 *953 *954 *955 *956 *957 *958 *959 *960 *961 *962 *963 *964 *965 *966 *967 *968 *969 *970 *971 *972 *973 *974 *975 *976 *977 *978 *979 *980 *981 *982 *983 *984 *985 *986 *987 *988 *989 *990 *991 *992 *993 *994 *995 *996 *997 *998 *999 *1000

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Total)	III.5 Inicial (Año 2016)	III.6 Vigente (Año 2016)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación		
OBRA CIVIL	Requerimiento del Proyecto	La cantidad de ejecución se obtiene del Avance Acumulado para cada renglón en específico del presente año, obtenido de las estimaciones de trabajo aprobadas por la DGC.	1.00	0.32	0.32	0.0153	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Movimiento de Tierras		100.60	46.58	46.58	0.3878	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Menor		100.60	78.62	78.62	2.1710	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Drenaje Mayor (bóvedas)		100.60	62.74	62.74	0.2602	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Estructuras y Puentes		1.00	0.43	0.43	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Renglones Varios		1.00	0.46	0.46	0.0034	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Pavimento		100.60	38.70	38.70	0.3803	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en Km.	
	Dispositivos para control de Tráfico		1.00	0.66	0.66	0.0000	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	
	Mitigación Ambiental		1.00	0.36	0.36	0.0019	Estimación de Trabajo del Contratista.	El Avance es calculado en unidad Global.	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA del mes de febrero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista y las estimaciones de trabajo)	EJECUCIÓN FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero/2016)	Variación % Física	1.38%	IV.3 Alertivos			
0.00%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%	La empresa constructora solicitó ampliación del presupuesto para poder trabajar lo programado en el presente año, sino informa que solicitara suspensión de los trabajos.			
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016				El Ministerio de Comunicaciones, priorizo proyectos para el año 2016, debido al poco presupuesto asignado para el ejercicio 2016, en el mes de Abril se estarán haciendo las respectivas transferencias para iniciar la ejecución financiera.			
EJECUCIÓN FÍSICA ACUMULADA DEL AÑO	EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA GLOBAL	EJECUCIÓN FÍSICA GLOBAL				
1.38%	0.00%	11.65%	17.34				

Es importante mencionar que los datos que se consignan en esta ficha es del movimiento del proyecto del año en curso, esto limita que se tenga la visión completa de la ejecución de la obra ya que estas son múltiples. Por otra lado la diferencia que existe entre el avance presentado en la Sección II.4 versus la Sección IV se debe a que en la sección II son los datos que muestra el SNIP (en Km) mientras que en la sección IV es en base a los datos presentados por el contratista en la estimación del monto ejecutado.


 Adolfo Rodas C.
 Firmado por
 Director de Financiamiento
 de Planificación y




 José Luis Rodríguez
 Firmado por
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **marzo**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BID-1733/OC-GU**
 Código Presupuesto: **52-0402-0095**

Artículo 53. bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *	Vigente *	Ejecutado *	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Obra Civil	Construcción Puente Chitomax SNIP 154599	Km	122mts	122 mts	0.00	0.00	60,000,000.00	60,000,000.00	0.00	0.00	*1.SICODIN *2. SNIP, El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016

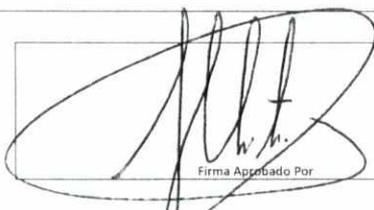
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes						
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias	
Inversión y encadenamientos productivos	Inversión en infraestructura productiva								

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance	
EJECUCION FISICA ACUMULADA (Enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra presentada por el contratista a las estimaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	Variación % Física	EJECUCION FISICA GLOBAL	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	
0.00%	0.00%	0.00%			Conjuntamente se decidió impulsar la Opción 3, que consiste en construir el camino y solo realizar el diseño del puente, esto como producto de los costos, así como la consideración de que en la región se está a punto de inaugurar un puente peatonal que les permitirá el cruce del embalse sin problemas, con lo cual se estará dando atención a ambos proyectos. La propuesta ha sido presentada al BID a través del Ministerio de Finanzas la cual ya cuenta con su No Objeción.
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016				IV.3 Alertivos	
0.00%	0.00%	0.00%			Con dicha No Objeción ya se puede iniciar con el proceso de licitación a la construcción del camino y contratación del estudio del puente, teniendo este requisito se puede iniciar acciones que permitan la ejecución física-financiera del proyecto y la desagregación de los montos del Avance Financiero.


 Firma Elaborado Por
Gustavo Adolfo Rodas C.
 Coordinador de Financiamiento
 División de Planificación y E.



 Firma Aprobado Por
Jacob Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: **2016**
 Mes a Reportar: **marzo**
 Entidad: **11130013-CIV**
 Unidad Ejecutora: **202-DGC**
 Préstamo: **BCIE -2138**
 Código Presupuesto: **52-0401-0067**

Artículo 53, bis de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial *1	Vigente *1	Ejecutado *1	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
	APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA		ver anexo de proyectos adjuntos				251.976.778.00	251.976.778.00	0.00	0.00%	*1 MCOIN *2 SNIP; El Avance Físico Inicial, Vigente y Ejecutado son acumulados anuales, tomando como base el año 2016.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.9 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base (Año 2013)	III.5 Inicial (Año 2014)	III.6 Vigente (Año 2014)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCION FISICA ACUMULADA enero a 2016 de acuerdo al avance físico de la obra programada por el contratista e las asignaciones de trabajo)	EJECUCION FINANCIERA (Ejecución Presupuestaria a febrero /2016)	Variación % Física	0.00%	IV.3 Alertivos El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Dirección General de Caminos es una de las varias instituciones del estado que tendrá a su carga el componente de Infraestructura Productiva (Vial), dicho componente tendrá la asignación de fondos a través del Ministerio de Finanzas Públicas para que pueda ejecutar pagos ya sea de contrapartida para proyectos ya financiados con fuente externa y para proyectos 100% ejecutados con fondos nacionales, por lo anteriormente expuesto es el MINFIN el encargado de administrar y distribuir los fondos de dicho préstamo.			
0.00%	0.00%	Variación % Financiera	0.00%				
IV.2 GESTIÓN AL MES DE MARZO 2016							
EJECUCION FISICA ACUMULADA	EJECUCION FINANCIERA	EJECUCION FINANCIERA GLOBAL	34.58%				
0.00%	0.00%						

Nota: El presupuesto consignado es específicamente de lo que tiene la DGC asignado según analítico al 02-10-2015.


 Firma Elaborado Por


 Firma Aprobado Por

José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Gustavo Adolfo Rodas
 Coordinador de Financiamiento
 División de Planificación y



Gansy

REF: Oficio-UCP/BID-016-2016/ya

Guatemala, 13 de abril de 2016

Licenciado
Edgar Anibal Gómez Escobar
Coordinador Unidad Administrativa Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera

RECIBIDO
15 ABR 2016

Lic. Gómez:

[Firma]
Firma: *[Firma]* Hora: *12:30*

En referencia a la Circular UDAF 33-2015, relacionada a los informes sobre la utilización de recursos provenientes de la Cooperación Externa Reembolsable y no Reembolsable, por medio de la cual solicita copia de los informes enviados a las diferentes instituciones que indica la ley, mensualmente, y que los mismos sean trasladados a la Unidad Administrativa Financiera a su digno cargo, después de entregados con sello de recibido, me permito adjuntar los informes enviados a la Dirección de Crédito Público y a la Secretaría de Programación y Planificación de la Presidencia -SEGEPLAN- correspondientes al mes de **Marzo del año 2016**.

Atentamente,

[Firma]

Licda. Clara María Medina
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

*FM 18/04/2016
9:52*

ES98

Guatemala, 07 de abril de 2016

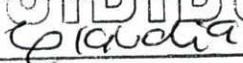
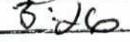
Ingeniero
Miguel Angel Moir Sandoval
Secretario de Planificación
Secretaría de Programación y Planificación de la Presidencia -SEGEPLAN-
Su Despacho

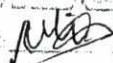
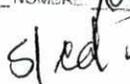
Ingeniero Moir:

En cumplimiento al Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97, me permito adjuntar el informe entregado a la Dirección de Crédito Público, correspondiente al mes Marzo del año 2016.

Atentamente,

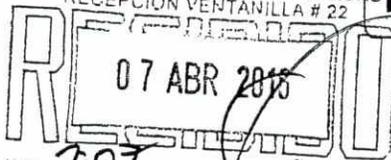

Licda. Clara María Medina
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado -UCÉE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

RECEPCION
UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCÉE-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
RECIBIDO
- 8 ABR. 2016
Recibí (f) 
Hora: 

SEGEPLAN
RECEPCION DE DOCUMENTOS
R
08 ABR 2016
HORA: 16:10 NOMBRE: 


2016-33536
CENTRO DE ATENCION AL USUARIO - CALL
SECRETARIA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
RECEPCION VENTANILLA # 22

REF: Oficio-UCEE/BID-038-2016/nfl



Guatemala, 06 de abril de 2016.

Hora: 7:07 Firma: [Signature]
Registro Unico de Expediente:
Tel.: 23228668 ext. 12143 - 12144

**Licenciada
Rosa María Ortega
Directora
Dirección de Crédito Público
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho**

Ref. Préstamo BID-2018/OC-GU, Subprograma de Mejoramiento de la Infraestructura Escolar, Unidad de Construcción de Edificio del Estado -UCEE- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, envío de Informe de Avance Físico y Financiero, correspondiente al mes de marzo 2016.

Licenciada Ortega:

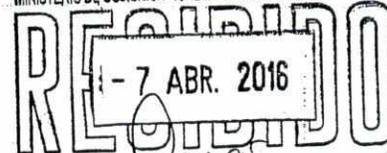
En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 42 del Decreto Número 30-2012, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, así como lo indicado en el Artículo 73 del Acuerdo Gubernativo 540-2013, referente a la presentación de los informes de avance físico y financiero de los programas y proyectos que se financian con recursos provenientes de cooperación externa, me permito remitirle el reporte correspondiente al mes de marzo del año en curso, del programa en referencia.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,

Licda. Clara María Medina
Directora
Unidad de Construcción de Edificios
Del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

RECEPCION
UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA



Recibi (f) [Signature]
Hora: 9:46

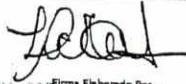
C.c. Archivo

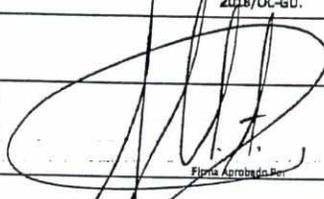
III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					III.5 Notas Aclaratorias
			III.4 Línea Base Año 2012	III.5 Inicial (Año)	III.6 Vigente (Año)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	
Mejoramiento Infraestructura Escolar	Escuelas Totales intervenidas	(escuelas intervenidas) / (escuelas totales) * 100%	447	246	52	0	Informes de finalización de trabajos por la Supervisión	n/a

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo			IV.2 Valoración Balance	
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR			Se ha finalizado la ejecución 105 establecimientos educativos, (63 del componente de funcionamiento Reparaciones menores, y 42 de Inversión). Se continúa con el proceso de recepción de obras concluidas durante el ejercicio fiscal anterior. A finales del 2015, 49 Establecimientos de Inversión llegaron a un avance promedio del 71.4%. En la actualidad los proyectos se encuentran suspendidos por razones presupuestarias.	
0.00%	0.00%	Q0.00	Variación % Física	0.00%
IV.2 GESTIÓN AL MES			IV.3 Alertivos	
En reunión interinstitucional en la segunda revisión de cartera del 2015, se abordó la prórroga del límite de desembolsos (cabe reiterar que vence el 26 de abril 2016), por lo cual el protocolo institucional para la prolongación de dicho plazo continúa en la instancia inicial del MINEDUC. A continuación deberá transitar del MICIVI a las instancias respectivas. Dentro del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2016, aprobado y publicado a finales de 2015, no se incluyó el que fue formulado para el Sub programa BID-2018 en ésta UCEE, a pesar de que se gestionó en forma adecuada y oportuna. Al respecto, continúan las gestiones de espacio presupuestario para inversión por un monto en vías de determinarse, previa opinión y prioridades definidas por el MINFIN, quienes nos dictarán las acciones a realizar. En la DTP se encuentra aún la aprobación de la transferencia que viabiliza la contratación del personal de la UCP del Préstamo BID-			2018/OC-GU.	
0.00%	0.00%	Q0.00	Variación % Financiera	0.00%


 Firma Elaborado Por
Licda. Clara María Medina
 Directora
 Unidad de Construcción de Edificios
 Del Estado -UCEE-
 Ministerio de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda


 Firma Aprobado Por
José Luis Benito Ruiz
 Viceministro de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



ANEXO A INFORME DE CRÉDITO PÚBLICO MARZO 2016

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA -UCP-

LISTADO DE AVANCES DE PROYECTOS N7 EN EJECUCIÓN A MARZO 2016

GRUPO / ESTABLECIMIENTO	OBRAS	AVANCE FÍSICO PROMEDIO
7A	3	93.8%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA SECTOR EL MANANTIAL, ALDEA LA VICTORIA	1	91.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LA VICTORIA	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA TUIPOX	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, BARRIO SAN MARCOS	1	98.6%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERÍO EL SOCORRO	1	94.7%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERÍO LOS ALONZO NUEVA LINDA	1	88.2%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERÍO LOS MIRANDA, ALDEA EL CARMEN	1	72.3%
ESCUELA OFICIAL URBANA PARA VARONES, FRANCISCO MUÑOZ, 1RA. CALLE 12-25 ZONA 3	1	99.0%
INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, BARRIO SAN MARCOS	1	100.0%
7B	8	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA TOCHOSH	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO SANTA TERESA, ALDEA PROVINCIA CHIQUITA	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA PIEDRA PARADA CENTRO, CASERÍO PIEDRA PARADA, ALDEA SANTA TERESA	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SANTA TERESA	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA TONINCHUM	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERÍO LOS JAZMINES	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERÍO PANCOCHE, ALDEA SANTA TERESA	1	100.0%
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DE TELESECUNDARIA, ALDEA SAN JOSE EL CEDRO	1	100.0%
7C	4	0.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, JOSE CRUZ PACHECO TAHAY, CANTÓN CHUICRUZ	1	0.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, PARAJE CHUITOJLANICH, ALDEA PARRAXCHAJ	1	0.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, PARAJE COXOM, ALDEA CHIMENTE	1	0.0%
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA, 3A. CALLE 6-81 ZONA 1	1	0.0%
7D	2	94.5%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ADRIAN REQUINOS, ALDEA CHIMUSINIQUE	1	93.2%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SUCULIQUE	1	95.8%
7E	4	0.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LA ESTANCIA	1	0.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA PARAJE PLAN SACTZAL, ALDEA SOCHEL	1	0.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERÍO NIMACHE, ALDEA PUEBLO VIEJO	1	0.0%
ESCUELA PREPRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO NIMACHE, ALDEA PUEBLO VIEJO	1	0.0%
7F	4	73.8%
ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS ANEXA A ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CANTÓN MORALES	1	73.3%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ANITA DEL CARMEN ROMERO VIUDA DE CARREDANO ALDEA PLAN DE LA GLORIA	1	65.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO CHAMAQUE	1	70.4%
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA JOSE MARTI, COLONIA EL CARMEN	1	86.5%
7G	4	0.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SOMBRERITO ALTO	1	0.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA SECTOR LA MURALLA	1	0.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTÓN EL RECUERDO	1	0.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERÍO LOS ZACARIAS	1	0.0%
7H	4	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CANTÓN LAS ESCOBAS	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO CANHEGUA, ALDEA LAS BARRANCAS	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO LOS MENDEZ ALDEA LA ESPERANZA	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, PARAJE AGUA TIBIA, ALDEA SANTA TERESA	1	100.0%
7I	6	51.1%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SANTA ANITA	1	19.6%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LA CUMBRE CASERÍO TUIPIC	1	40.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA BARRIO SAN MIGUEL	1	37.8%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA PENSAMIENTO, COMUNIDAD AGRARIA PENSAMIENTO	1	43.64%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ROBERTO PREM CALVO, COMUNIDAD AGRARIA PALMIRA CHUVA	1	10.2%
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA, ANGELINA YDIGORAS FUENTES, CALLE PRINCIPAL DIAGONAL 4-49 Z2	1	62.5%
7J	5	74.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA BARRIOS	1	84.6%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LOS PAZ	1	89.7%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA SEQUIVILLA	1	91.6%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTÓN SANTA RITA	1	20.4%
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA REGIONAL ROCAEL CASTILLO MALDONADO	1	92.5%
7K	3	76.6%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO BENDICIÓN DE DIOS, ALDEA GÁLVEZ	1	73.3%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO GUADALUPE	1	76.8%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, SAN JUAN DEL RÍO, VILLA HERMOSA	1	70.7%
7L	7	82.8%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA HERLINDA CALDERON DE AVELAR, CANTÓN VAQUILITO	1	98.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA SECTOR PIMUT CENTRO, CANTÓN LA CUMBRE	1	97.3%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, SECTOR CENTRO ESTANCIA DE LA CRUZ	1	95.9%
ESCUELA OFICIAL URBANA DE VARONES NO.2 MARIANO GALVEZ, 7A. AVE. Y 8A. CALLE ZONA 1	1	94.2%
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS, CANTÓN EL CALVARIO	1	23.7%
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA, ALDEA XEUL	1	96.8%
Total general	113	64.23%

ANEXO A INFORME DE CRÉDITO PÚBLICO MARZO 2016

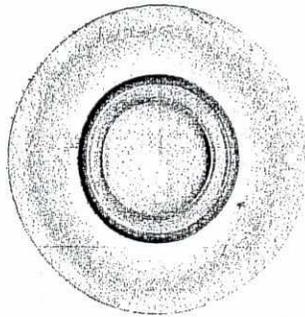
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-
UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA -UCP-

LISTADO DE AVANCES DE PROYECTOS N7 EN EJECUCIÓN A MARZO 2016

GRUPO / ESTABLECIMIENTO	OBRAS	AVANCE FÍSICO PROMEDIO
	5	100.0%
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA CARLOS CASTILLO ARMAS, ZONA 5	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTÓN EL MILAGRO SERCHIL	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERÍO LOS AGUILÓN, ALDEA SAN SEBASTIAN	1	100.0%
INSTITUTO BASICO NACIONAL DE TELESECUNDARIA, ALDEA LAS LAGUNAS	1	100.0%
INSTITUTO BASICO NACIONAL EXPERIMENTAL CON ORIENTACION OCUPACIONAL PROFESORA MARIA CRISTINA BARRIOS, CALZADA 25 DE ABRIL ZONA 5	1	100.0%
	5	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA "13 DE JUNIO"	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SANTA LUCIA IXCAMAL	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERÍO EL ASTILLERO	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA "JOSE JOAQUIN PALMA"	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA ESTADO DE ISRAEL, 14 AVENIDA 7-160 ZONA 3, CANTÓN SAN ANTONIO	1	100.0%
	5	99.9%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA SAN ISIDRO	1	99.5%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA SECTOR CHICAJAJA, ALDEA SAN LUIS TUJUMUJ	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA SECTOR SAN JUAN EL MIRADOR, CASERÍO SAN JUAN LA ESPERANZA	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SAN RAFAEL GUATIVIL	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERÍO RECUERDO ASTURIAS	1	100.0%
INSTITUTO DIVERSIFICADO POR EL SISTEMA DE COOPERATIVA LICEO FRATERNIDAD	1	100.0%
	7	100.0%
ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS NO. 2 GEORGINA RODAS DE ESCOBAR, AVENIDA EL REFORMADOR, COLONIA JUSTO RUFINO BARRIOS, ZONA 5	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL DE PARVULOS, 2DA CALLE 8-88 ZONA 1	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO LA GRANDEZA, ALDEA SAN FRANCISCO	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA KIRSTEN WALTHER, ALDEA TÁNIL	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTÓN PRIMAVERA, ALDEA TÁNIL	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL URBANA DE NIÑAS NO.2 ISABEL BARRIOS Y BARRIOS, 5TA CALLE 9-38 ZONA 4	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA 15 DE SEPTIEMBRE, 2A CALLE 3-88 ZONA 1	1	100.0%
	7	90.4%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA RANCHO BOJON	1	95.5%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SAN VICENTE PACAYA	1	91.3%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERÍO SAN FRANCISCO SECTOR SUR, ALDEA RANCHO BOJON	1	78.0%
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA OSCAR DE LEON PALACIOS, 1A. AVE. ENTRE 8A. Y 9A. CALLES ZONA 1	1	96.3%
	5	91.7%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA CHOAPEQUEZ	1	70.6%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO LA UNIÓN	1	46.5%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERÍO LA VEGA, ALDEA SAN ISIDRO	1	8.0%
	13	0.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERÍO TOJCHEC ALDEA PALAJACHUJ	1	0.0%
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA MIGUEL ANGEL GORDILLO GUILLEN, CANTÓN CENTRAL	1	0.0%
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA MIGUEL ANGEL GORDILLO GUILLEN, CANTÓN CENTRAL	1	0.0%
	6	83.8%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA EL CARRIZAL	1	63.9%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO TIERRA BLANCA, ALDEA TANIL	1	89.3%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA REPUBLICA DE ESTADOS UNIDOS DEL NORTE, ALDEA SAN FRANCISCO	1	5.7%
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA PEDRO MOLINA, CANTÓN BETHANIA	1	90.1%
ESCUELA PREPRIMARIA OFICIAL DE PARVULOS, ESQUIPULAS PALO GORDO, SAN MARCOS	1	85.0%
	1	15.5%
ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS COMERCIALES, 13 CALLE Y 5A AVENIDA ESQUINA, ZONA 1	1	20.9%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA NO. 1 CANTÓN XIPRIÁN	1	16.7%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, SECTOR PABEYA Y CHICHYAL	1	75.3%
ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA NO. 1, 1A. AV. 1-77 ZONA 1	1	88.9%
	4	27.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA TECUN UMAN, ALDEA XEJUYUP	1	28.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA TZUCUBAL	1	22.2%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERÍO CHUISAJCAP, ALDEA TZUCUBAL	1	24.3%
	1	100.0%
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BASICA CON ORIENTACIÓN OCUPACIONAL LIC. JULIO CESAR MENDEZ MONTENGRO, CANTÓN SANTA CRISTINA, ZONA 2	1	100.0%
	1	69.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA RANCHO EL PADRE	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA SECTOR PIEDRA LISA, CASERÍO LLANO GRANDE	1	100.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTÓN RIO SANTO	1	100.0%
INSTITUTO BASICO POR COOPERATIVA, SAN JOSE LAS ISLAS	1	100.0%
	1	0.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CANTÓN TUJCANABAJ	1	0.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERÍO TOJ WABIL, ALDEA EL CARMEN	1	0.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA PUEBLO NUEVO	1	0.0%
ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CANTÓN TOJCHINA	1	0.0%


Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda


Unidad de Construcción
Edificios del Estado



INFORME DE AVANCE FÍSICO Y
FINANCIERO PRÉSTAMO 2018/OC-GU
MARZO 2016

8-49, Zona 10, Guatemala